

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD DE ORIENTE
NÚCLEO DE SUCRE
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN
CUMANÁ ESTADO SUCRE**



**ESTUDIO DE LAS CRISIS FINANCIERAS INTERNACIONALES
MARES DEL SUR Y MISSISSIPPI
Y
CRISIS FINANCIERA VENEZOLANA (1994-1995)**

Presentado Por:

Cabello F. Mariela del V.

Mago H. Vanessa C.

Rodríguez L. Joan M.

*Trabajo de Curso Especial de Grado presentado como requisito parcial
para optar al título de Licenciado en Administración*

Cumaná, Agosto de 2011

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD DE ORIENTE
NÚCLEO DE SUCRE
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN
CUMANÁ ESTADO SUCRE**



**ESTUDIO DE LAS CRISIS
FINANCIERAS INTERNACIONALES
MARES DEL SUR Y MISSISSIPPI
Y
CRISIS FINANCIERA VENEZOLANA (1994-1995)**

Autores:

Cabello F. Mariela del V.
Mago H. Vanessa C.
Rodríguez L. Joan M.

ACTA DE APROBACIÓN

Trabajo de grado **aprobado** en nombre de la Universidad de Oriente, por el siguiente jurado calificador, en la ciudad de Cumaná a los 10 días del mes de agosto del año 2011.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'M. Antonina', is written over a horizontal line.

**Jurado Asesor
Prof. Dr. Mónica M., Antonina
C.I.: 8.763.465**

INDICE GENERAL

DEDICATORIA	i
AGRADECIMIENTOS	iv
RESUMEN.....	viii
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I.....	4
ASPECTOS GENERALES DE LA INVESTIGACIÓN.....	4
1.1 Planteamiento del Problema.....	4
1.2 Preguntas de Investigación.....	7
1.3 Alcance de la investigación.....	9
1.4 Justificación de la investigación.....	9
1.5 Objetivos de la Investigación.....	10
1.5.1 Objetivo General.	10
1.5.2 Objetivos Específicos.	10
1.6 Marco Metodológico.....	11
1.6.1 Tipo y nivel de investigación.	12
1.6.2 Fuentes de investigación.....	12

1.6.3 Técnicas e instrumentos de recolección de la información.	12
1.6.4 La técnica de procesamiento y análisis de la información.	13
Se hizo uso de la revisión documental	13
1.7 Limitaciones de la investigación.....	13
1.8 Aporte de la investigación.....	13
CAPÍTULO II	15
CRISIS FINANCIERA DE LOS MARES DEL SUR Y DEL MISSISSIPPI	15
2.1 LA BURBUJA DE LOS MARES DEL SUR.....	17
2.1.1 Antecedentes.....	17
2.1.2 Consecuencias	21
2.1.3 Estrategias Aplicadas.....	21
2.2 LA BURBUJA DEL MISSISSIPPI	22
2.2.1 Antecedentes.....	22
2.2.2 Consecuencias.	27
2.2.3 Estrategias Aplicada.	28
CAPÍTULO III.....	29
CRISIS FINANCIERA VENEZOLANA (1994-1995).....	29
3.1 Antecedentes.	30

3.2 Consecuencias.....	35
3.3 Estrategias Aplicadas.	36
CAPÍTULO IV.....	42
CRISIS FINANCIERA EN EL CONTEXTO VENEZOLANO	42
4.1 Semejanzas y Diferencias de las Crisis Financieras Mares del Sur (Inglaterra) y Mississippi (Francia) del siglo XVIII, con la Crisis Financiera Bancaria Venezolana 1994-1995.....	42
4.1.1 Semejanzas:	42
4.1.2 Diferencias:.....	43
4.2 Semejanzas y Diferencias de las Crisis Financieras Mares del Sur (Inglaterra) y Mississippi (Francia) del siglo XVIII, con el contexto actual Venezolano.	43
4.2.1 Semejanzas:	43
4.2.2 Diferencias.....	49
CONCLUSIONES	51
BIBLIOGRAFÍA	55
HOJA DE METADATOS	58

DEDICATORIA

Primeramente a Dios, por darme la oportunidad de existir y llegar a lograr una de mis metas.

A mis padres **Elvia Hernández y Miguel Mago** por todo el amor, comprensión y apoyo incondicional que me han dado para poder lograr mi sueño. Licenciada en Administración. Los amo.

A mis hermanos **Elvis Mago y Miguel Mago**, por su apoyo, cariño, comprensión y sobre todo por haber compartido los años que tengo de existencia. Los quiero.

VANESSA MAGO.

Primeramente a mi dios, por haberme dado la fuerza, salud, fortaleza, sabiduría e inteligencia para alcanzar una de las metas más grandes de mi vida, pese a las dificultades presentadas y por colocarme el mejor camino en cada paso de mi vida para la culminación de este trabajo.

A mis padres **Luis J. Cabello y Mary Figuera** por todo su apoyo moral, comprensión, fuerza, amor y ánimos para seguir adelante para así poder culminar con mi carrera de Lic. En Administración. Los amo muchísimo.

A mi esposo, **Celso Andradez**, por darme aliento en los momentos que más lo necesitaba y sé que este logro en mi vida es muy importante en la tuya, a mis hijos **Luis José y Santiago** por darme las fuerzas que necesitaba para seguir adelante demostrándome siempre su amor y así darles en un futuro el mejor ejemplo y se

sientan orgullosos de mi. Los amo.

A mi hermano, **Luis Antonio**, que está en la etapa de la juventud para que siga mi ejemplo y espero que este logro en mi vida le sirva para pensar en un buen futuro en la suya y que siempre contara conmigo.

MARIELA CABELLO.

En primer lugar a mi Dios todo poderoso, Ángeles y Arcángeles, Serafines y Querubines del cielo, que me dieron la dicha de pertenecer a una familia ejemplar y confortable, que me ha llevado a trazarme diversas metas en la vida y con su amor me llenan de fuerza para alcanzar mis logros. Por eso, se han convertido en lo más valioso en mi vida.

A mis padres, **HORTENCIA LICETT Y LINO RODRIGUEZ**, por el amor que me han dado, apoyo moral y económico, también por ser mis fieles amigos y acompañantes en cada camino trazado. **LOS AMO.**

A mis hermanos, **MARIBEL, WUILIANS, JORGE Y LINO**, por el apoyo, cariño, comprensión y por estar siempre cuando los necesito. **LOS QUIERO.**

A todos mis sobrinos en especial a: **GEORMARIS, JERFRI Y MARILIN**, por quererme, admirarme, respetarme, valorarme y apoyarme en cada meta trazada. **LOS ADORO.**

A mi cuñada, **YUSMARI GAMBOA**, al igual que mi amiga, **HARLENE LOPEZ**, por compartir mis alegrías, tristezas, triunfos, fracasos y alcances. Siempre están allí cuando las necesito, dándome el apoyo en cada proyecto que emprendo.

LAS QUIERO.

A mi hija, **MONICA REYES**, por compartir mis alegrías, tristezas y triunfos y sobre todo por tanto amor, cariño, respeto y admiración brindada. **TE ADORO.**

Al Licdo. **PEDRO ILARRAZA**, por el apoyo brindado en su momento durante el transcurso de mi carrera. **SE LE ESTIMA.**

JOAN RODRÍGUEZ

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar a mis padres Miguel y Elvia, quienes han sido un ejemplo moral y un apoyo económico. Gracias por su cariño, comprensión y apoyo incondicional. Gracias padres los quiero muchísimo.

A mis hermanos Elvis y Miguel, por todo su apoyo. Gracias hermanos sin ustedes la (vida universitaria) no hubiera sido tan fácil.

A mi asesora de tesis Antonina Módica, por su apoyo y dedicación constante. Gracias profe por ser tan exigente y cariñosa, sin duda alguna fue la mejor estrategia para poder culminar con satisfacción éste trabajo de investigación.

A mis sobrinos Yeliannys y José Miguel, por brindarme la oportunidad de sonreír en los momentos difíciles.

A mi tío Luis F. Hernández; por ayudarme y darme los mejores consejos que me sirvieron como base para lograr con éxito mis estudios.

A todos mis amigos, en especial a Mariela Cabello y Joan Rodríguez, gracias amigos por haber compartido inquietudes, éxitos y fracasos durante toda la carrera.

A Pedro Ilarraza, por todo su apoyo y consejos a nivel educativo y todos aquellos compañeros quienes se me escapan de nombrar.

A todos los profesores quienes me brindaron la oportunidad de aprender y superarme profesionalmente, en especial a: Paulimar Tachinamo, Rosmary veltri, Zonia Velázquez, por apoyarme y brindarme su apoyo; cada uno de ellos en su tiempo y espacio.

VANESSA MAGO.

Son muchas las personas a las que les debo agradecer por este logro en mi carrera, sé que es muy poco, el decir gracias, pero en el fondo de mi ser les estaré siempre agradecida y le prestare mi ayudada cuando me necesiten. Sin embargo, resaltare solo a algunas personas que sin la ayuda de ellas no hubiese podido lograr este sueño tan anhelado como lo es mi carrear universitaria:

Ante todo a Dios, por haberme dado salud, fuerzas y fortalezas para poder lograr esta primera meta después de tantos esfuerzos que he tenido durante toda la formación profesional, solo tú sabes el sacrificio que me toco vivir y me guiaste por el mejor camino para no desmayar, por todo esto mil gracias Dios.

A mis padres **Mary Figuera y Luis Cabello**, por su constante amor y apoyo para superarme personalmente, sin ningún interés material han estado siempre a mi lado en cada sentimiento que expresa mi corazón y sin importarles mis fallas me han apoyado y eso nunca lo olvidare, porque no todos tenemos la dicha de tener unos padres tan responsables como ustedes y por eso nunca dejare de expresarles mis sentimientos pase lo que pase, los amo mucho con todo mi corazón.

A mi esposo Celso Andradez, por brindarme su amor y su comprensión en los momentos más difíciles de mi carrera y sobre todo por tenerme mucha paciencia en estos cuatro años que hemos compartidos juntos, de verdad mil gracias y siempre podrás contar conmigo, te amo.

A mis hijos y hermano, por siempre darme un motivo para sonreír en los momentos difíciles a mi hijo Luis José por decirme siempre “te quiero mucho mami”, esas palabras me daban fuerza cada día para seguir adelante y así cumplir mi gran sueño.

A mis amigos de toda la carrera, Vanessa y Joan, sino hubiese sido por su apoyo en aquellos momentos tan difíciles para mi, tal vez no estuviese aquí con ustedes, los quiero mucho mis hermanos, espero que esta meta tan esperado por los

tres no sea motivo para separarnos y aun más cuando tenemos un lazo que nos une, de verdad mil gracias.

A mi asesora de tesis Antonina Mónica, por su apoyo y dedicación durante todo el semestre, gracias por las estrategias aplicadas para el desarrollo de este trabajo, permitiéndome aprender cada día nuevos conocimientos, espero no sea la única experiencia vivida y siempre tendrá en mi una amiga cuando me necesite, mil gracias.

A todos aquellos profesores que en ciertos momentos de la carrera me dieron aliento para no abandonar, entre ellos están: Paulimar Tachinamo, Rosmary Veltrí, Zonia Velázquez, entre otros, mil gracias por todos los conocimientos brindados y aprendidos.

A todos aquellos amigos que no es posible nombrar, gracias por su ayuda, por los conocimientos adquiridos de su parte y por estar siempre allí, tal vez sin su apoyo se hubiese hecho difícil este logro, en mi tendrán una gran amiga y contarán con mi apoyo siempre.

MARIELA CABELLO.

“El éxito del ser humano siempre va acompañado de la constancia, perseverancia, optimismo y esfuerzo. Así como el deseo y el amor que se le dé a las metas propuestas a lo largo de la vida”. Siempre contamos con la inspiración y experiencias de personas en nuestra formación académica y fuera de ella, por eso quiero ofrecer mis más afectivas y sinceras palabras de agradecimiento a todas las personas que compartieron en mi largo trayecto de formación y culminación de esta meta, y que me brindaron su apoyo incondicional:

A la Universidad de Oriente-Núcleo de Sucre, por brindarme el espacio, el

personal capacitado y todas las herramientas necesarias para culminar mi carrera.

A la Licda. Antonina Mónica, por su apoyo, disposición y asesoría para el desarrollo del trabajo de grado.

A las Licdas. Paulimar Tachinamo, Sonia Velásquez, Rosmary Veltri, Luisa Álamo, por guiarme, orientarme y prepararme académicamente, inculcarme principios éticos-profesionales para mi desempeño laboral futuro.

A mis compañeras y amigas: Mariela Cabello y Vanessa Mago, por apoyarme y compartir conmigo a lo largo de la carrera.

A mis grandes amigos: Maicker, Jesús, Susy, Cleve, Carlos, Nilce, José Rafael, José Ángel, José Gregorio, Nairubis, Richard, Laura, Jean Carlos, Mercedes, Omaira, por todo su apoyo incondicional y por creer en mí.

JOAN RODRÍGUEZ.

**ESTUDIO DE LAS CRISIS FINANCIERAS INTERNACIONALES
MARES DEL SUR Y MISSISSIPPI
Y
CRISIS FINANCIERA VENEZOLANA (1994-1995)**

Autores:

Br. Cabello F. Mariela del V.

Br. Mago H. Vanessa C.

Br. Rodríguez L. Joan M.

Tutor: Dr. Mónica M., Antonina

Fecha: 8 de Agosto de 2011

RESUMEN

Han sido muchas las crisis financieras ocurridas a lo largo de la historia. La actual crisis financiera mundial ha despertado el interés por entender la complejidad de la misma. Lo que llama la atención es la similitud entre ellas. Esto ha despertado la atención de muchos, llevándoles a preguntarse: ¿por qué se repiten las crisis?, ¿Por qué los gobiernos y las autoridades supervisoras no evitaron que ocurrieran?, ¿Por qué los inversionistas caen incautos en estafas?. Lo cierto es que para evaluar y tomar decisiones que afecten el futuro es necesario conocer y aprehender del pasado. Estas reflexiones han sido la razón para explorar la historia sobre los acontecimientos ocurridos en la crisis de los Mares del Sur, la crisis del Mississippi y la crisis financiera venezolana (1994-1995) a fin de ofrecer una visión aplicada al contexto actual de Venezuela.

PALABRAS CLAVES: Finanzas Internacionales, Crisis Financieras, Inflación, Desempleo, Riesgo, Rendimiento, Burbujas, Especulación, Tipo de Cambio, Emisión de Deuda Pública.

INTRODUCCIÓN

El hombre desde el comienzo de las civilizaciones se ha encargado de establecer, mantener y fomentar las bases que sostienen a una sociedad; desde el punto de vista económico, político, social y cultural. Estos factores y mucho más la economía resultan ser los pilares fundamentales a nivel mundial y que sin ellos no existiría un equilibrio social y en tal caso de ser mal utilizados traería como consecuencia grandes declives en el sistema económico como tal, en donde podría tener presencia un fenómeno que ha causado y sigue generando inquietud e incertidumbre en los diferentes continentes del mundo conocido como burbuja financiera, que al no contar con un plan de acción estratégica que sirva para mediar la gesta o estallido de la misma puede dar lugar a una crisis financiera.

Una crisis financiera implica una contracción o depresión en la economía, la cual trae como consecuencia altos niveles de desempleo, declives en la educación, endeudamiento y pobreza extrema, etc., al punto de dejar en quiebra a una Nación con pocas posibilidades de recuperarse a corto plazo. Las crisis financieras, las cuales pueden ir precedidas de crisis monetarias, crisis de endeudamiento externo, crisis bursátiles y crisis bancarias. Las crisis monetarias ocurren en los mercados monetarios, en los cuales se negocian diferentes activos de gran liquidez y nulo o muy bajo riesgo, y que son susceptibles de negociarse al por mayor, es decir, por importes muy elevados en cada operación. Las crisis de endeudamiento externo consisten en el incumplimiento de pagos por parte de prestatarios. Según la importancia de éstos, la crisis revestirá con mayor o menor severidad. Puede suceder que simultáneamente varios países no estén en condiciones de cubrir su deuda, desatándose entonces una crisis generalizada como sucedió en Latinoamérica en los años 80. Las crisis bursátiles ocurren cuando hay una fuerte baja en la cotización que se registra en las bolsas de valores; esto puede obedecer a una depresión económica generalizada, o/a una crisis en la cotización de alguna moneda extranjera, etc. Las

crisis bancarias son crisis colectivas de todo el sistema bancario o de un número considerable de bancos importantes.

En los años ochenta EE.UU registró entre 40 y 200 quiebras bancarias al año, situación similar a la que ocurrió en Venezuela para el periodo 1994-1995, donde se dio la quiebra, intervención y nacionalización de muchas entidades financieras quedando el país con una fuerte recesión económica. La quiebra bancaria en la actualidad, es un tema que afecta y preocupa a muchas naciones del mundo por la propagación que ha tenido, mucho más por el desarrollo acelerado de la crisis financiera mundial (Subprime), lo que ha dado lugar a que no solo se hable de quiebras bancarias sino de quiebra de países, como es el caso de Grecia que transita por su segundo decaimiento en su economía con pocas posibilidades de recuperación propiciado por las crisis bancarias en curso, en donde el Fondo Monetario Internacional y la comunidad Europea desisten de prestarle ayuda, puesto que visualizan que éste, ante la situación presentada, no podrá cumplir con el compromiso adquirido.

Este trabajo es el resultado del esfuerzo desarrollado en el curso especial de grado en finanzas internacionales en el que se estudio la crisis financiera que a continuación se mencionan: crisis de los Tulipanes en el siglo XVII en Holanda, Crisis de los Mares del Sur y del Mississippi en el siglo XVIII en Inglaterra y Francia respectivamente; Crisis del Crash de 1929 en los EE.UU; Crisis Punto.com; crisis financiera Venezolana (1994-1995) y crisis Subprime (2007-2008).

Cabe mencionar que el continente europeo fue sacudido por dos burbujas financieras bursátiles únicas en su momento, una fue dada en Inglaterra para los años (1702-1720) conocida como “Mares del sur” siendo una de las primeras burbujas accionaria propiciada por una política monetaria que consistía en el canje de deuda pública por acciones y en la revalorización de las mismas; y la otra tuvo su origen en

Francia para los años (1715-1720) denominada “El Mississippi” primera burbuja inflacionaria de la historia, que vino dada por la excesiva emisión de papel moneda inorgánico, estas burbujas causaron una gran desestabilización en la economía de los países en donde tuvieron presencia.

Este trabajo presenta la siguiente estructura: en el capítulo I se presentan los aspectos generales de la investigación. En el capítulo II se desarrollan las crisis de los Mares del Sur y Mississippi. En el capítulo III se desarrolla la crisis financiera venezolana (1994-1995). En el capítulo IV se presentan las reflexiones sobre la crisis en el contexto actual venezolano. Finalmente se exponen las conclusiones generales de las crisis estudiadas así como también se presenta la bibliografía consultada.

CAPÍTULO I

ASPECTOS GENERALES DE LA INVESTIGACIÓN

Planteamiento del Problema.

La ola más reciente de especulaciones en el mercado está relacionada con las perturbaciones en los mercados de crédito en el mundo. Las preocupaciones sobre la volatilidad del sector de hipotecas subprime (o de alto riesgo) se han esparcido por el sistema financiero y los bancos centrales se han visto obligados a inyectar miles de millones de dólares al sistema de préstamos. Pero ¿qué pasó en las crisis financieras del pasado, y qué lecciones se pueden aprender para hoy? Según el Fondo Monetario Internacional (FMI), en el mundo ha habido un creciente número de crisis financieras.

Aunado a esto, es propicio mencionar que desde tiempos medievales, se ha pensado que el Gobierno y entes Gubernamentales tienen el poder absoluto sobre un Estado, pero no es así existen personas que a través de métodos y estrategias han cambiado el rumbo de la historia económica de éste, conocidos en el transcurso de los años como Grupos Élite, en los cuales reposa el poder sobre el sistema económico, encargados de tomar múltiples decisiones que en sentido figurado pueden causar un impacto brutal en el sistema financiero mundial, debido a que siempre han emitido bonos; medio que ha servido para generar riquezas y financiar Guerras, a su vez estimulan el desarrollo de diversas burbujas financieras, al provocar desequilibrios en la oferta y demanda de un bien o acelerando la propagación de los niveles de endeudamiento público, puesto que son la conexión entre la política y el mundo de las finanzas.

En relación a lo mencionado, es propicio adecuar que desde el siglo XVII han surgido fenómenos especulativos conocidos como burbujas económicas, que causan fracturas al sistema económico de cualquier país, dejándolo con pocas posibilidades

de recuperación a corto plazo. Europa se conoce como el primer Continente donde se gestaron las principales burbujas financieras bursátiles de la historia, entre ellas: Los Tulipanes (Holanda) y posteriormente para ser exactos en el siglo XVIII, Mares del Sur (Inglaterra) y Mississippi (Francia), entre otras; si bien es cierto éstos fenómenos causan grandes declives no solo en el ámbito económico, sino también en lo político, social y cultural de una Nación, afectando directamente al gobierno de turno, originando a su vez gran incertidumbre, pánico y desorientación en la población y aun mas en los inversionistas.

Siguiendo con lo planteado, es aquí donde juega un papel importante los instrumentos financieros (títulos valores), como los bonos, acciones y créditos emitidos por los gobiernos en marcha, que al alterar el valor de dichos instrumentos inmediatamente se activa el efecto dominó, ya sea de colapso o quiebre de entidades bancarias, empresas comerciales e industriales, resumiéndose todo esto en un descenso de las tasas de inversión y la consiguiente reducción de la renta nacional y por ende aumenta el desempleo, desarrollándose el trágico círculo vicioso de las burbujas financieras, las cuales traen múltiples consecuencias, tales como: bajos rendimientos académicos, pobreza extrema, escasez de minerales, alimentos y sobre todo depresión en los individuos al punto de que éstos lleguen al suicidio, Obligando a muchas naciones en los últimos dos siglos a crear e implementar estrategias para combatir y solucionar dicha polémica. Es de resaltar que al estallar una burbuja financiera en un país inmediatamente se ven afectados los países que guardan relaciones comerciales con éste, al punto de desestabilizar el sistema financiero mundial que finalmente es el canal donde convergen las economías de los países a través de los tratados, convenios y acuerdos internacionales.

Cabe mencionar, que en el mundo no solo la emisión de bonos son causales del desarrollo de una burbuja financiera y a su vez de una declinación en el sistema financiero, también los préstamos hipotecarios (mala evaluación del riesgo

crediticio), hiperinflación, déficit bancarios, devaluación de la moneda, fuga de divisas, afluencia de poder adquisitivo, entre otros, así como la creación e innovación de un producto que cause fascinación e impacto, al extremo de obsesionar al mercado adquisitivo, visualizándose a dicho producto como un instrumento de inversión que genere grandes intereses, al punto de incrementar proporcionalmente el valor del mismo.

Todo lo planteado favorece a unos y desfavorece a otros, es decir, existen entes empresariales, así como instituciones financieras que esperan alguna de estas eventualidades para enriquecerse, pero hay otras en donde la incertidumbre hace su mejor presentación por no saber el rumbo que seguirán sus finanzas, ocasionando muchas veces la quiebra o la fusiones entre ellas. Asimismo no hay que echar de menos que los desastres naturales al igual que las epidemias cuando llegan de imprevisto distorsionan ferozmente el ciclo socio-económico de un país, igual ocurre cuando los gigantes (globalización, panorama competitivo y avances tecnológicos) aumentan su ritmo vertiginosamente, situación que desarrolla la necesidad del Gobierno de adquirir préstamos, sin importarle el endeudamiento y las consecuencias que se puedan generar, solo con el propósito de solventar la situación presentada.

Es oportuno mencionar, que las burbujas financieras del pasado pueden repercutir en el presente de igual forma o con mayor magnitud, como es el caso de las Crisis Mares del Sur y Mississippi que guardan una estrecha similitud en relación a las causas que las originaron y las estrategias aplicadas que le dieron cabida. Es importante acotar que de las experiencias vividas del pasado pueden ser tomadas como referencias para mediar una situación parecida en la actualidad. Es por ello que la visión de los gerentes empresariales ha cambiado y se hace necesario que éstos sean más proactivos, anticipándose a las circunstancias o a los efectos negativos que se pueda generar la gesta de una burbuja financiera.

Las crisis financieras hoy por hoy es un tema que preocupa a muchas regiones del planeta y por ende a motivado a varios investigadores en el ramo a profundizar aun más en sus estudios, con el objeto de dar una crítica razonable que les ayude a mediar y contrarrestar los riesgos que pueda acaecer a la economía, esta preocupación también se manifiesta en nuestro país y da origen al desarrollo de esta investigación. Los representantes del Banco Mundial, afirman que Venezuela no escapa de ésta controversia para el periodo 2010-2011, puesto que, venia atravesando por situaciones críticas en años anteriores, una de ellas es la caída de los precios del petróleo, dándole inicio a la crisis de la deuda de América Latina producto del bien conocido “Viernes Negro” del año 1983, otra fue las de los años 1994-1995 por la falta de liquidez y solvencia en el sistema bancario. No olvidando que para el periodo 2002 se dio en éste un paro petrolero a consecuencia de un intento de golpe de Estado que lo desestabilizó, esa situación claramente apuntaba a una contracción grave que al intensificarse devastaría en su totalidad la economía del país mucho mas, por la emisión de bonos y letras del tesoro que ha tenido un desarrollo acelerado en el mismo, propiciado por la creciente propagación de la deuda pública.

1.2 Preguntas de Investigación

Debido a la problemática presentada se hace necesario plantear las siguientes interrogantes para de esta manera abordar los objetivos de estudio.

¿Podría gestarse una crisis financiera en Venezuela basado en la experiencia de la crisis de los Mares del Sur y la crisis del Mississippi?

Para dar respuesta a esta pregunta tendríamos que ahondar en las siguientes preguntas de investigación.

¿Cuáles son los antecedentes que originan las crisis financieras de los Mares

del Sur y la del Mississippi?

¿Cuáles son las consecuencias financieras, económicas, políticas y sociales que trajeron consigo las crisis financiera de los Mares del Sur y la crisis del Mississippi?

¿Qué estrategias financieras, económicas y políticas fueron implementadas para solucionar las crisis financieras de los Mares del Sur y la crisis del Mississippi?

¿Cuáles son los antecedentes que originan la crisis financiera ocurrida en Venezuela en el periodo (1994-1995)?.

¿Qué consecuencias financieras, económicas, políticas y sociales trajo consigo la crisis financiera ocurrida en Venezuela en el periodo (1994-1995)?.

¿Qué estrategias financieras, económicas y políticas fueron implementadas para solucionar la crisis financiera ocurrida en Venezuela en el periodo (1994-1995)?.

¿Qué semejanzas y diferencias destacan de las crisis de los Mares de Sur y la crisis del Mississippi relacionado con la situación actual de Venezuela?

¿Qué síntomas pueden acontecer en el contexto actual Venezolano con características similares a las crisis financieras de los Mares del Sur y Mississippi?

¿Qué lecciones se desprenden de las referencias históricas de la crisis de los Mares del Sur, la crisis del Mississippi y la crisis financiera ocurrida en Venezuela en el periodo (1994-1995)?.

1.3 Alcance de la investigación.

Esta investigación tiene como objeto enfocar una visión analítica de la situación económica financiera actual en el contexto venezolano basado en la experiencia de las crisis de los Mares de Sur y la del Mississippi, así como la crisis financiera ocurrida en Venezuela en el periodo (1994-1995).

1.4 Justificación de la investigación.

En los últimos años, se ha podido notar que muchas regiones del mundo han sido devastadas en el ámbito económico, cultural, político y social, por la crisis financiera que viene dada, quizás por la mala aplicación de políticas gubernamentales o por el mal manejo de la administración de sus recursos y por la contracción en los mercados en lo que respecta a los canales de distribución que viene dado por la devaluación de la moneda, entre otras.

Cabe destacar, que dos de las crisis financieras que han causado impacto a nivel mundial han sido: las burbujas los Mares del Sur (Inglaterra) y el Mississippi (Francia), originadas por causas similares y bajo el mismo esquema de funcionamiento.

Hoy por hoy, los detonantes causales de una crisis económica se han incrementado desmesuradamente, situación que aterra y preocupa a muchos gobernantes y empresarios de los diferentes continentes, obligándolos a crear, implementar y fomentar, métodos y estrategias que les permitan manejar y controlar ese fenómeno en el momento que se les presente. Lo cierto es que a pesar de muchos esfuerzos realizados no se ha podido escapar de éste.

En vista de lo mencionado, con esta investigación se pretende realizar un análisis detallado de las Burbujas Financieras Mares del Sur y Mississippi con el

objeto de reflexionar en los problemas ocurridos en el pasado para así evaluar el escenario presentado y determinar si a futuro se puede generar una de estas variantes en nuestro país, en tal caso contar con planes de acción inmediatos que ayuden a solventar o minimizar los riesgos y las posibles causas que dan lugar a una crisis financiera.

1.5 Objetivos de la Investigación.

Para dar respuestas a las preguntas de investigación se plantean los siguientes objetivos de investigación:

1.5.1 Objetivo General.

Evaluar si puede gestarse una crisis financiera en Venezuela basada en las experiencias de las crisis financieras pasadas de los Mares del Sur y Mississippi.

1.5.2 Objetivos Específicos.

- Describir los antecedentes que originan la crisis financiera de los Mares del Sur y la crisis del Mississippi.
- Identificar las consecuencias financieras, económicas, políticas y sociales que trajo consigo la crisis financiera de los Mares del Sur y la crisis del Mississippi.
- Describir las estrategias financieras, económicas y políticas implementadas para solucionar la crisis financiera de los Mares del Sur y la crisis del Mississippi.
- Describir los antecedentes que originan la crisis financiera ocurrida en

Venezuela en el periodo (1994-1995).

- Identificar las consecuencias financieras, económicas, políticas y sociales que trajo consigo la crisis financiera ocurrida en Venezuela en el periodo (1994-1995).
- Describir las estrategias financieras, económicas y políticas implementadas para solucionar la crisis financiera ocurrida en Venezuela en el periodo (1994-1995).
- Analizar las semejanzas y diferencias de los elementos y factores presentados en la crisis de los Mares de Sur y la crisis del Mississippi relacionado con la situación actual de Venezuela.
- Identificar los síntomas económicos en el contexto Venezolano con características similares a las crisis financieras de los Mares del Sur y Mississippi.
- Precisar las lecciones que se desprenden de las referencias históricas de la crisis de los Mares del Sur, la crisis del Mississippi y la crisis financiera ocurrida en Venezuela en el periodo (1994-1995).

1.6 Marco Metodológico.

Todo trabajo de investigación, debe fundamentarse en información clara, precisa, veraz y detallada, con la finalidad de lograr el fin propuesto. La información que se busca para cualquier trabajo de investigación puede ser obtenida de fuentes

tanto de campo como documental, utilizando los métodos de: entrevistas, cuestionarios, observación directa e indirecta, entre otros, así mismo dependiendo de su profundidad puede ser de tipo; exploratoria, descriptiva y explicativa.

1.6.1 Tipo y nivel de investigación.

En relación a lo antes expuesto, éste trabajo de investigación se sostiene y se basa en información de tipo Documental, también se define como exploratoria porque, aun cuando existen estudios empíricos relacionados con la crisis financiera de los “Mares del Sur y Mississippi” y la crisis financiera ocurrida en Venezuela durante el periodo 1994-1995; son escasos, por no decir inexistentes, éstos estudios buscan establecer vínculos entre ambos eventos a fin de intentar predecir las implicaciones en el contexto actual de la realidad venezolana. Asimismo, esta investigación es considerada exploratoria porque se intenta responder a las preguntas por qué y cómo de las crisis objeto de estudio, así como intentar explicar si las causas que originan estas crisis pueden repetirse en el contexto actual venezolano.

1.6.2 Fuentes de investigación.

Las fuentes utilizadas para obtener información sobre el objeto de estudio es secundaria, específicamente fuentes electrónicas, como: documentos en internet, páginas web, publicaciones periódicas en línea (diario, boletines y revistas) y documentos obtenidos por correo.

1.6.3 Técnicas e instrumentos de recolección de la información.

Para obtener la información se utiliza la técnica documental ya que nos permite registrar organizadamente la información relacionada con el tema de investigación. Los instrumentos utilizados son: Papel, lápiz, computadora, internet, ofimática, Pen drive, impresora, entre otros.

1.6.4 La técnica de procesamiento y análisis de la información.

Se hizo uso de la revisión documental y del método inductivo-deductivo contrastando la información proveniente de diferentes autores, comparando evidencias y determinando divergencias que posibilitan la explicación del hecho investigado.

1.7 Limitaciones de la investigación.

La viabilidad de esta investigación se vio particularmente determinada por factores de naturaleza teórica y limitaciones del factor tiempo, los cuales se explican a continuación:

- Las limitaciones en cuanto a factores de naturaleza se debe a que el acceso a textos o publicaciones impresas sobre el tema de investigación son escasas. En tal sentido, sólo fue posible consultar fuentes electrónicas.
- El tiempo establecido por las autoridades universitarias para culminar las actividades en el semestre (periodo I-2011) es limitado, lo que no ha permitido profundizar en el tema de investigación con la rigurosidad que se requiere para una mejor comprensión. Además los acontecimientos irregulares acaecidos en la universidad han significado un atraso en el desarrollo de esta investigación.

1.8 Aporte de la investigación.

El propósito central de esta investigación es aportar conocimiento sobre las implicaciones de la crisis financiera Mares del Sur y Mississippi en el contexto actual venezolano, con el fin de proporcionar avances que permitan ampliar la comprensión sobre este tema a todas aquellas personas interesadas de la Escuela de Administración

del Núcleo de Sucre, así como también a los entes gubernamentales y empresariales; sirviendo esto de base para nuevos estudios con miras a ampliar y profundizar la complejidad del estudio de las crisis financieras.

CAPÍTULO II

CRISIS FINANCIERA DE LOS MARES DEL SUR Y DEL MISSISSIPPI

Desde los comienzos de la civilización, el hombre ha tenido múltiples necesidades que lo han motivado a la búsqueda de un mejor vivir, estableciendo y manteniendo en equilibrio las bases que sostienen a una sociedad, una de ellas ha sido administrar, contabilizar y hacer buen uso de los recursos que posee, aplicando técnicas y métodos que en sus momentos fueron primitivos y con el tiempo se adecuaron a los cambios existentes, pero su mayor preocupación sin duda alguna es la economía en el contexto de las finanzas, puesto que, es el sostén vital de cualquier país y hoy por hoy es un sistema combinado que unifica a todas las naciones del mundo manteniéndolas estrechamente comunicadas.

Es propicio mencionar, que las finanzas corresponden a una rama de la economía que estudia el movimiento del dinero entre las personas, las empresas o el Estado. También estudia la obtención y la administración del dinero que ellos realizan para lograr sus respectivos objetivos, tomando en cuenta todos los riesgos que ello implica. Esta rama está estrechamente vinculada con las ciencias económicas, políticas y sociales; Pero existen factores microeconómicos, culturales, etc., que según su grado de circulación, uso y causas que lo originan afectan o benefician las decisiones que se toman con respecto al manejo de las mismas y sobre todo con el dinero, que es la herramienta como un todo del desenvolvimiento y puesta en marcha de las finanzas.

Aunado a esto, la globalización, los avances tecnológicos y el panorama competitivo han tenido un crecimiento acelerado que drásticamente distorsionan el desenvolvimiento de las finanzas, estos generan una serie de cambios positivos y negativos que transforman en gran medida, la existencia y desarrollo de las empresas

en el mercado global, al igual que los entes financieros (bancos), obligándolas a implementar métodos, técnicas y planes de acción estratégica que les permitan adaptarse a dichos cambios.

Por consiguiente, esos tres elementos proporcionan que se acelere la competitividad entre las organizaciones, incentivándolas al desarrollo de las capacidades del talento humano, al punto de crear ventajas competitivas destinadas al cumplimiento de los objetivos estratégicos y así poder alcanzar mejores proyecciones a futuro. Sin embargo en muchos casos los cambios pueden generar declives y contracciones económicas a un más cuando los factores mencionados se escapan de los límites y comienzan a devastar los subsistemas que conforman el sistema económico, desarrollando burbujas amenazantes que podrían llevar a la ruina total a un país o continente

Ahora bien, desde el siglo XVII se ha pensado que los gobiernos controlan el sistema económico y tienen el poder absoluto sobre un Estado, pero realmente no es así este ha sido manejado por un grupo de elites conformado por personas que trabajan en oficinas anónimas que controlan el mercado de bonos, siendo estos la conexión entre la política y el mundo de las altas finanzas a su vez sirven para quitar y poner gobierno; que en siglos anteriores fueron utilizados para financiar las guerras al punto de crear diversas crisis que han venido atacando ferozmente al sistema económico mundial, unas más amenazantes que otras pero que sin duda alguna guardan gran similitud, ya sea por factores que la originan o por la magnitud de su estallido. En las que se puede mencionar esta la crisis de los tulípanes, crac del 29, los bonos Subprime entre otras, así como las de objeto de estudio, la burbuja de los Mares del Sur (Inglaterra) y los Mississippi (Francia), ambas están estrechamente relacionadas: en primer lugar, por surgir en el mismo siglo a causa de la Guerra de Sucesión Española y segundo, por las estrategias aplicadas.

De acuerdo a la referencia histórica de Trías De Bes (2009), el desarrollo de las crisis de los Mares del Sur y del Mississippi evolucionó tal y como se describe a continuación.

2.1 LA BURBUJA DE LOS MARES DEL SUR.

2.1.1 Antecedentes.

Para el siglo XVIII, se dio en Inglaterra un fenómeno conocido como Mares del Sur, originado por la Guerra de Sucesión Española. Para ese entonces la economía del país se fundamentaba en el comercio internacional que consistía en el intercambio de productos originarios del mismo, por minerales en bruto (el oro y la plata), que se encontraban específicamente en Sudamérica, tanto fue el incremento económico que obtuvo el país con estos minerales que comenzó a desarrollarse una burguesía pudiente, en donde los índices de pobreza disminuyeron aceleradamente, así mismo, se implementó un sistema bancario organizado, bien conocido como el banco de Inglaterra en 1694, el cual tenía como función resguardar los bienes de los Ingleses y gestionar las actividades financieras.

A partir de 1702, comienza a declinar la situación planteada que parecía perpetua por medio de la Guerra de la Sucesión Española, presentada entre Inglaterra, Dinamarca, Australia, Holanda contra España y Francia, la cual trajo consigo una contracción en la economía del país, puesto que las reservas del mismo eran utilizadas para combatir. Dicha situación produjo un gran endeudamiento público, en vista de lo ocurrido, el Estado implementó una estrategia (política monetaria) para solventar la acelerada propagación de la deuda, esta se basaba en la emisión de título de la deuda (Bonos), que ofrecía unos buenos intereses al cabo de doce meses, tal estrategia fue expuesta al público y llamó la atención de muchos ahorristas quienes invirtieron en la misma.

Por consiguiente, una vez vencido el plazo establecido, el gobierno no contaba con suficiente liquidez para cumplir con la deuda adquirida con los inversionistas, es entonces donde surge la idea por Robert Harley (aspirante al cargo de tesorero del estado) de crear con el consentimiento del Gobierno Británico la **Compañía Mares del Sur** en 1711. Esta compañía fue fundada ante los ojos de los inversionistas con el objeto de comercializar bienes y servicios, a través de un buque mercante que solo podía navegar una vez por año con 500 toneladas de mercancía por medio del tratado de Utrecht en 1713, pero su real actividad fue la financiación y amortización casi total de la deuda Nacional por medio del canje de los títulos de deuda por acciones de dicha compañía, con lo que se pudo envolver a las personas que invirtieron en las letras del tesoro, haciéndoles creer que poseían acciones de la misma con un 6% de interés perpetuo.

Transcurrido el tiempo, los entes gubernamentales notaron que ese plan puesto en marcha era una mina de oro y ubicaron las acciones en el mercado secundario, aumentando cada día aceleradamente el precio de las mismas por la gran demanda de inversores. Esta estrategia se convirtió en el Boom del momento al punto de efectuarse subastas por las acciones, pues cada día se propagaba la ansiedad por parte de los inversionistas de poseer una acción de Mares del Sur. (La niña de mis ojos).

Para el año 1717, la Compañía Mares del Sur pretendía amortizar dos millones de libras de la deuda pública, pero como era muy pronto implementar una nueva estrategia espero que transcurrieran dos años, para hacer exactos 1719, donde hizo una emisión de acciones por un total de 30 millones de libras que representaba el 60% de la deuda pública, es decir se siguió canjeando deuda vencida a través de la emisión de acciones. Para el siguiente año, en Junio las acciones se revalorizaron de 100 a 550 libras, lo que muchos pensaban que era una locura pero no les importaba, esto trajo consigo una orgía financiera en donde todo el mundo quería invertir sin imaginarse las consecuencias que esto le traería a futuro. Es por ello, que ante ese

panorama jugoso Mares del Sur, comenzó a dar créditos con el objeto de seguir incrementando su capital y en tal sentido disminuir la deuda pública, es decir, el dinero de caja se entregaba como préstamo a los inversionistas y volvía a entrar en forma de capital, la empresa utilizaba su dinero para revalorizar el precio de su propia acción.

Asimismo en ese orden de acontecimientos aparecieron una gama de empresas, alrededor de 86, dirigidas por oportunistas que se disfrazaban con el nombre de la compañía del momento Mares del Sur, ofreciendo casas flotantes en el océano, hospitales para niños huérfanos, barcos contra piratas y ventajosos derechos para el comercio, entre otras.

Por otro lado una de las comercializaciones que caracterizó a esta compañía Mares del Sur fue la venta de esclavos, que según David Eltis en 96 viajes realizados por esta a través de sus embarcaciones, en 25 años llegaron a vender 300 de ellos, perdiendo solo 4000 durante la travesía por el atlántico, es impresionante ver que la niña de los ojos de los inversionista se valía de cualquier recurso con el objeto de cubrir la deuda pública.

Poco tiempo después, en el verano, las acciones alcanzaron un precio exorbitante de 550 a 890 libras, transcurrido algunos días alcanzó su punto más elevado, 1000 libras. Este exuberante precio despertó las dudas de muchos inversores y partes interesadas, quienes comenzaron a realizar hipótesis en relación a la compañía el Mississippi, quien tuvo lugar en Francia para el periodo 1715-1721 con la de Mares del Sur y determinaron que si la compañía de Francia no era viable, la de Inglaterra tampoco y si se vendían las acciones del Mississippi había que hacer lo mismo con Mares del Sur. Estas comparaciones permitió que muchos inversionistas reaccionaran y se dieron cuenta que los precios no podían sostenerse más, debido a que los beneficios que ofrecía la empresa no justificaban el incremento acelerado de

una acción.

En relación a lo planteado, es propicio acotar, que la gente de clase alta comenzó a vender sus acciones, lo que condujo a la compañía a estrellarse en los precios de estas, bajando rápidamente a 750 libras. Ante esta situación, los directivos de la niña de los ojos se vieron en la necesidad de buscar soluciones. Una de ella fue, obligar a los agentes intermediarios a la compra de acciones, para así lograr empujar los precios hacia arriba. Por su parte, el Gobierno Británico, ante este escenario aplicó una medida la cual fue, evitar fraudes a través de un seguimiento exhaustivo a la solución encontrada por parte de los directivos de la compañía.

Todo esto, fue oportuno para que entre los meses de Junio y Agosto el Parlamento Británico emitiera el Acta de la Burbuja, la cual establecía que ninguna empresa podía realizar operaciones en Sudamérica, sin poseer una autorización del gobierno, pero a duras penas se logró lo que se deseaba con las medidas aplicadas en un lapso de 15 días, que fue lo que duro la recuperación de activos de 750 a 805 libras.

Sin embargo, lo sucedido no evitó que se produjera el pánico en Inglaterra al ver que en pocos días los activos habían aumentado por encima de las 800 libras en el mes de Agosto y en un menor tiempo declinaron fuertemente a 150 hasta llegar a 100 en Diciembre. Esto fue clave para que muchas familias vieran sus inversiones perdidas y en tal sentido poder comprender que la burbuja había estallado arrasando todo a su paso. Cabe mencionar, que ante este estallido, el Banco General de Inglaterra, trató de recuperar a la empresa, pero notó que el incremento del impacto era enorme y riesgoso por lo que desistió en prestar la ayuda.

2.1.2 Consecuencias

Reventada la burbuja, se desató la furia en los inversionista por la incertidumbre y desespero que los arropaba, al no saber el rumbo de sus inversiones, lo que condujo a consecuencias penales, en donde el Parlamento inicio una investigación que concluyó con la aceptación de que se había cometido un fraude por parte de los directores de la compañía, así como indicios de corrupción entre algunos miembros del gabinete, de los cuales algunos fueron detenido. Asimismo se confiscaron las propiedades de los directores con el objeto de reembolsar parte de la pérdida de los inversionistas. Sin embargo, pese a lo sucedido se logró cancelar el 80% de la deuda pública y determinar que la economía del país a pesar de no haber transitado por una crisis prolongada, si atravesaba por una fuerte recesión.

2.1.3 Estrategias Aplicadas.

Debido al desequilibrio ocasionado en las finanzas por la venta desenfrenada de acciones y ante la propagación de la burbuja, se aplicaron las siguientes estrategias:

- El Parlamento Británico emitió el Acta de la Burbuja, la cual establecía que ninguna empresa podía realizar operaciones en Sudamérica, sin poseer una autorización del Gobierno.
- El Gobierno, ante este escenario desalentador aplicó la medida de evitar fraudes a través de un seguimiento exhaustivo a las estrategias aplicadas por la Compañía Mares del Sur.
- El Gobierno ante las pérdidas económicas y reclamo de los inversionistas, confiscaron las propiedades de los directores de la Compañía Mares del Sur con el objeto de reembolsar parte de la deuda que tenían con estos.

- El Gobierno detectó indicios de corrupción entre algunos miembros del gabinete, y dictaminó la detención de estos, para de esta forma evitar la continuidad de ilícitos.

2.2 LA BURBUJA DEL MISSISSIPPI

2.2.1 Antecedentes.

Para el siglo XVIII, se da en Francia un fenómeno conocido como la Burbuja del Mississippi, Debido a las devastadoras guerras presentadas en el Continente Europeo, entre ellas la de Sucesión Española, presentada entre Inglaterra, Dinamarca, Australia y Holanda contra España y Francia. Que dejó al País totalmente desbastado en su Reserva Nacional y sobre todo con un elevado índice de endeudamiento público, puesto que la población era el mayor inversionista del gobierno a través de los conocidos títulos de deuda (bonos), con los cuales, los franceses estaban obligados a invertir, dado a que recibían anualmente intereses. Para ese entonces el País se encontraba en banca rota, demostrando así el desequilibrio de su sistema financiero, puesto que sus reservas eran utilizadas para financiar la guerra bajo el reinado de Luis XIV.

Cabe mencionar que los Bonos (títulos de deuda), era el medio más factible con que el Gobierno Francés podía financiar la guerra por la cual atravesaba, así como también los impuestos que recaudaba a través de sus habitantes, que anteriormente se conocía como Capitación (similar a nuestros impuestos personales), que se originó a finales de la guerra de los años 1689-1697. Éste impuesto, cesó con la paz al culminar la guerra y fue implementada años más tarde durante la Guerra de Sucesión Española de los años 1701-1713; también para esa época se impuso la décima, un gravamen parecido al actual impuesto sobre la renta, así como los impuestos indirectos que se obtenían sobre los timbre, tabacos, bebidas alcohólicas, la sal y el transporte de mercadería de una provincia a otra.

Francia al igual que Inglaterra, sostenía su economía a través del Comercio Internacional, intercambiando los productos de la misma con materiales en bruto (oro y plata), con otras colonias del mundo. Una de las Colonias con que el Gobierno Francés mantenía actividades de comercialización era América del Norte, por las supuestas minas de oro que allí se encontraban, ubicadas específicamente al Sur, limitando geográficamente con el golfo de México, en donde se encuentra el Río Mississippi. Esto despertó la ambición de los franceses y los conllevó a apoderarse de dicha tierra, a quien se le conoce con el nombre de Luisiana en los Estados Unidos de América, todo con el fin de recuperar gran parte de la pérdida de sus reservas, cancelar el gasto público y en tal sentido estabilizar el Sistema Financiero.

Sin embargo, de acuerdo a lo planteado, no bastaba con eso, cada día la Nación se consumía en una contracción económica en donde el hambre y la pobreza hacían su mayor presentación, al igual que la incertidumbre y desesperación, debido a la propagación de la deuda pública que superaba el monto de lo que quedaba de las Reservas del País, lo que permitía entender que el Gobierno no contaba con suficiente liquidez para cancelar los intereses de los inversores. En vista de esta situación y ante la muerte del Rey XIV en el año 1715, Felipe de Orlean (Duque de Orlean) adoptó medidas drásticas; persiguió a grandes financistas que se hicieron ricos durante el reinado de Luis XIV e hizo revisar los títulos de deuda y alteró el valor de la Libra (devaluó la moneda), pero el déficit aún se mantenía alto. Aunado a esto, el Estado dejó de encargarse de percibir los tributos y prefería vender los derechos de cobro a agentes recaudadores, escenario que se mantuvo en Europa por más de 200 años.

Por consiguiente, ante ésta situación desalentadora el Duque de Orlean, quien era economista, consejero y mano derecha del Rey, acepta los servicios de John Law, un Escoses dedicado a las Finanzas, aficionado al juego y sobre todo con ambición de poder, quien llega a Francia y propuso aplicar sus ideas acerca de la creación de un Banco Nacional para la emisión de papel moneda. Estas ideas, nuestro personaje las

traía de Holanda, País a donde huyó después de haberle dado muerte al marido de una de sus amantes en un duelo en Londres. Esta estrategia fue aceptada por el Duque y autorizó a Law a crear el Banco General de Francia para el año 1716.

Es propicio mencionar que las acciones del Banco General de Francia, podían ser compradas integrando un 25% del monto en dinero (moneda de oro y plata) y en 75% en bonos de la deuda pública a su valor nominal, lo que era un gran negocio para los inversores, ya que en el mercado cotizaban a penas a un 40% de estas, convirtiéndose el Banco en el principal acreedor del Estado. Además, los principales negocios de éste era la cuentas corriente, los depósitos a plazo, el cambio de divisas, el descuento de documento y la emisión del papel moneda (billete). Para aquel entonces, la emisión de billetes era algo nuevo que causó sensación en la población y en el sistema económico, lo que hizo Law fue circular billetes cuyo valor residía en su convertibilidad en metálico, es decir, cualquiera que tuviera en sus manos papel moneda podía ir al banco y convertir en oro o plata la suma expresada en ellos.

En relación a lo mencionado, tanto el Duque como algunos Personajes influyentes del Gobierno, respaldaron la iniciativa depositando importantes suma de dinero en sus cuentas corrientes, por ello puede decirse, que los primeros billetes gozaban de ciertos respaldo de sus depósitos en oro y plata; su atractivo fue reforzado por algunas medidas gubernamentales: en Octubre de 1716, se obligo a los recaudadores de impuesto a servir como cambistas de billetes ante las inquietudes e interrogantes del público. En Abril de 1717 se les declaró como medio de pago válido para cumplir las obligaciones tributarias.

En Agosto de ese mismo año, John Law propuso una nueva estrategia, la creación de la Compañía Indias de Occidente (Mississippi), la cual iba a seguir los lineamientos (esquema) del Banco General, con el fin de explorar las Colonias Francesas del Canadá y Luisiana en donde supuestamente se encontraban las minas

de oro. La nueva compañía tendría nuevos privilegios exclusivos de comercio con dichos territorios por 25 años, en donde podía designar a los gobernadores, funcionarios y entregar tierra a los colonizadores, también se comprometía a transportar a su cargo a 6 mil colones y 3 mil esclavos. Sin embargo el territorio de Luisiana era un cascaron vacío lleno de pantanos y ésta como tal no poseía los activos, que según Law sustentaba a la compañía; la actividad a la cual se iba a dedicar ésta era a canjear deuda pública por acciones.

Es importante mencionar, que con el papel moneda los inversionistas podían comprar acciones de la empresa el Mississippi, dado a que los billetes eran pagaderos al valor de la moneda metálica; para ese entonces ésta se convirtió en el Boom y polémica del momento al igual que la empresa Mares del Sur, acaparando la atención del pueblo francés por medio de la emisión de acciones y sobre todo causando un gran revuelo e impacto en los inversionistas y oportunistas, quienes competían por adquirir una acción de la mina de oro, no importando el costo de adquisición ni los efectos negativo que pudiesen repercutir en las partes involucradas tales como: especulación, malversación, hurto, entre otros.

Para el año 1718 el Duque determinó, que el Banco era una empresa viable y aceptó las sugerencias de Law de nacionalizarlo, entonces a principios de 1719, el Gobierno compro en metálico todas las acciones emitidas a su valor nominal y creó el Banco Real. La compañía de Mississippi controlaba todo el comercio francés, situación que le permitió expandir sus negocios al Continente Asiático y Africano, ayudándola a aumentar su capital mediante la asociación con otras empresas y en tal sentido por las ventas de acciones o deuda pública, representada con títulos valores lo que permitía que ésta fuese cada día más lucrativa.

Tanto fueron los beneficios que la empresa le proporcionaba al gobierno, que se le otorgó a ésta el derecho de acuñación de monedas de metal en el año 1719, así

como cobrar los impuestos directos e indirectos, al igual que crear otra estrategia de la mano de las otras, con el objeto de cancelar lo más pronto posible el resto de la deuda pública existente, canjeándola por acciones cotizadas en 500 libras, moneda (francesa de la época).

Aunado a esto, los resultados para ese año fueron excelentes de acuerdo a la estrategia implementada, el público francés se le despertó aún más el deseo insaciable de adquirir acciones de la sociedad Mississippi y personas de todas las clases sociales se convirtieron en inversores y muchos de ellos lograron tener una fortuna, gracias a que las acciones aumentaron su precio en 10.000 libras con una ganancia del 190% para el mes de Diciembre de ese mismo año, dándole cabida a los problemas que empezaron curiosamente por la generosidad del dividendo, debido a que muchos accionistas cobraron en oro en vez de billetes los intereses.

Posteriormente en Enero del año 1720, Felipe de Orleans prohibió tener joyas y más de 500 libras en metálico en casa, con el fin de regular el cobro en monedas de oro. Esto permitió entender que si el gobierno prohibía el oro y las joyas era por el valor que reposaba en ellas y por ende al darle fluidez obtendrían como resultado numerosas pérdidas. Todo este panorama preocupó a John Law y lo condujo a tomar la decisión de fusionar la compañía con el banco, asumiendo esta la administración total de dicha fusión poniéndole freno a la liquidación mediante la limitación de los pagos en oro de más de 100 libras.

En relación a lo planteado los accionistas tuvieron derecho a cambiar sus participaciones por billetes, pero al mismo tiempo la emisión de billetes para financiar la compra de las jugosas acciones comenzó a presentar una fluidez desenfrenada aumentando en un 186% en un año. Esta fluidez fue propiciada por el Duque de Orlean, quien sin el consentimiento de Law (encargado del banco), ordeno la impresión de tres mil millones de libras del papel moneda, con el fin de reembolsar

las acciones, cantidad exorbitante cercana al producto interno bruto del país.

Para los meses Julio-Agosto de ese mismo año, las acciones se incrementaron de 10.000 a 15.000 libras, representada en un aumento del 3000%, lo que equivalía para aquel entonces a 20 veces el producto interno bruto de Francia, así mismo fueron aumentando hasta llegar a 18.000 libras, hecho curioso que dio pie para que se despertara la duda en los inversionistas, quienes crearon ciertas hipótesis en relación a la compañía y determinaron que el precio de las acciones no podían sostenerse más, además los beneficios que la empresa ofrecía no justificaba el precio de una acción.

2.2.2 Consecuencias.

Todo este panorama, dio cabida a comprender que a pesar de que las estrategias y métodos aplicados, en su momento pudieron mediar la situación económica del país y en tal sentido hacer famoso a Law, quien se había ganado la confianza total del gobierno francés, se pudo notar que la economía estaba sumergida en un abismo originado por el brusco desarrollo de la inflación que llegó a un 23% mensual en Enero de ese mismo año, provocando una hiperinflación nunca antes vista en Francia que vino dada por la excesiva impresión de billetes, en donde los precios de los bienes y servicios aumentaban vertiginosamente, generando una burbuja que sumergió a Francia en una depresión protagonizada por el incremento devastador de la deuda pública, más que el ingreso nacional; y por una política monetaria, otro elemento notable que desestabilizó el sistema económico en ese periodo, fue el desplome del valor los activos (acciones), dictaminada por John Law.

Por último, para finales de ese mismo año la compañía fue confiscada en dos tercio de sus acciones por los enemigos de Law, puesto que, éstas se desplomaron de 18.000 a 1.000 libras y el papel moneda perdió valor por la controversia presentada entre otras cosas, demostrándose así que su economía atravesaba por una fuerte

recesión ocasionada por la burbuja el Mississippi convirtiéndose ésta en una de las grandes burbujas financieras especulativa de la historia en emisión de acciones. Esta guarda una gran similitud con la burbuja Mares del Sur, debido a que se originaron en el mismo siglo, durante la Guerra de Sucesión Española, bajo el mismo esquema de funcionamiento, es decir emisión de título de deuda (bonos) y canje de estos por acciones.

2.2.3 Estrategias Aplicada.

- El gobierno tuvo que comunicar que ya no se admitieran los depreciados billetes para el pago de tributos.
- El banco fue liquidado; algunos inversores recibieron a penas 5% del capital invertido.
- El gobierno francés tuvo que hacer una quita de su deuda pública y hacer un impuesto a los mayores beneficiarios.

CAPÍTULO III

CRISIS FINANCIERA VENEZOLANA (1994-1995)

El sistema financiero como elemento que estudia, gesta y evalúa el comportamiento del dinero de las empresas, personas y Estado, se ha desviado en el desarrollo y ejecución de sus actividades, por la volatilidad de la globalización y factores que circundan en el sistema económico, como los problemas de deuda externa, bolsa de valores, quiebras bancarias, hiperinflación y crecimiento vertiginoso de los tipos de cambios, dándole origen a través del tiempo a diversas crisis financieras que han causado turbulencia y sobre todo un impacto desbastador en muchas economías ocasionando desconcierto, inseguridad e incompreensión a la gran mayoría de los países del mundo.

Una de las crisis que más preocupa y aterriza a los estados del mundo son las bancarias conocidas como crisis colectivas de todo el sistema bancario o de un número considerable de ellos, puesto que son fenómenos multidimensionales provocados por la prolongada gestación de diversos factores micro y macro económicos que producen grandes problemas de solvencias, que a su vez limitan a las entidades financieras a continuar cumpliendo con las obligaciones contraídas frente al público.

Algunos países del continente americano han sido víctima de la gesta de crisis bancaria quedando desbastados en su economía y con pocas posibilidades de recuperación a corto plazo, sin embargo, ha habido otros que pese a la magnitud del estallido de la burbuja han podido recuperarse a corto o mediano plazo como es el caso de Venezuela que vivió su propia crisis financiera bancaria en los años 1994-1995 y que tuvo su origen en gesta de insolvencias presentadas desde años anteriores.

De acuerdo a la revisión bibliográfica de la información disponible en internet y referenciada en la bibliografía se presenta una reseña histórica de los antecedentes, consecuencias y estrategias aplicadas en la crisis financiera venezolana 1994-1995.

3.1 Antecedentes.

Para el año 1994-1995 se da en Venezuela una crisis financiera conocida como Crisis Bancaria, originada por la caída de los precios del petróleo y la aplicación de políticas monetarias en años anteriores; también por la gesta del proceso de insolvencias bancarias. En el año 1968 Venezuela gozaba de un clima económico estable, puesto que los ingresos obtenidos por el Producto Interno Bruto (PIB), eran mayores a los gastos a una tasa acumulada anual del 7,2% lo que permitió una aplicación de políticas monetarias relativamente altas manteniendo a la vez un grado de inflación bajo.

En los periodos 1973-1974, el Gobierno Venezolano pone en marcha una política de gasto público extremadamente expansiva, hecho que forzó hacia nuevas amplitudes de la actividad productiva, debido a que obtenía innumerables ingresos petroleros así como también un creciente endeudamiento externo, lo que lo condujo a intervenir en las actividades reales y financieras de sectores productivos propios de la esfera privada, lo que ocasionó un declive en los niveles de eficiencia económica desarrollando un déficit fiscal cuantioso, que obligó al Gobierno a realizar nuevos endeudamientos. Toda esta situación produjo una crisis en la industria bancaria colapsando el sistema bancario entre ellos el Banco Nacional de Descuento 1.978, Banco de los Trabajadores de Venezuela y Banco de Comercio en el año 1.982.

Aunado a esto, el régimen de flotación de las tasas de interés, fue lo que agravó en sentido figurado la situación financiera de las instituciones especializadas en el financiamiento a mediano y largo plazo, hecho que obligó a crear mecanismos

de subsidio a ciertos deudores de la banca hipotecaria y del Sistema Nacional de Ahorro y Préstamos. En ese mismo año el cuadro macroeconómico presento un escenario verdaderamente crítico generando preocupación en el sector extranjero, puesto que las cuentas corrientes mostraban saldo rojo, las exportaciones caían cada día más en un 18.16% y las importaciones aumentaban vertiginosamente en 12,05% y un nivel crítico en las reservas internacionales debido al déficit de cuatro mil doscientos cuarenta y seis millones de dólares (4246\$), lo que significo una pérdida innumerable de las reservas en siete mil ochocientos sesenta millones de dólares (7.860\$).

En 1983 se presenta una gran fuga de capital y la negativa de la banca acreedora internacional continua renovando las obligaciones a corto plazo; el 18 de febrero de ese mismo año, el bolívar sufrió una devaluación frente al dólar estadounidense dándole origen al conocido **Viernes Negro**, derivado de políticas económicas asumidas por el entonces presidente Luis Herrera Campins, cuyo gobierno en el momento recurrió al control de cambio, imponiendo una restricción a la salida de divisas.

El **Viernes Negro** para Venezuela, representó un escenario que cambió su historia económica; hasta ese día se mantuvo oficialmente la estabilidad y confiabilidad que desde la segunda década del siglo XX había caracterizado al bolívar, cuya última cotización libre con respecto al dólar fue al valor fijo de 4,30 bolívares. Desde entonces la devaluación constante del bolívar, complicaciones con el pago de la deuda externa, acelerado deterioro del poder adquisitivo y la implantación de un control de cambio llamado "Régimen de Cambio Diferencial" (RECADI) que tuvo graves casos de corrupción por el gobierno de Jaime Lusinchi, hicieron desaparecer la estabilidad cambiaria de la moneda venezolana. [[http://es.wikipedia.org/wiki/Viernes_Negro_\(Venezuela\)](http://es.wikipedia.org/wiki/Viernes_Negro_(Venezuela))].

Todo lo ocurrido en ese año se hizo insostenible hacia finales del año 1.988, lo que obligo a la nueva administración a crear un improvisado programa de ajustes cambiarios a mediano plazo cuyos efectos propone un conjunto de reformas estructurales:

En el aspecto financiero se pretendió alcanzar los siguientes objetivos generales:

- Promover un marco normativo más simple ágil y transparente que permitiera una estructura reguladora más equilibrada y eficiente.
- Reducir gradualmente la simetría creada por la participación directa del sector público en las actividades financieras.
- Eliminar duplicaciones y fortalecer las facultades individuales de los organismos responsables de la regulación y supervisión financiera.
- Impulsar el desarrollo de una estructura financiera de largo plazo mediante el fortalecimiento del mercado de capitales.

Por consiguiente, el Sistema financiero venezolano para ese año, se vio totalmente influenciado por la nueva orientación de la reforma económica, la cual dio cabida a que se ampliar considerablemente el grado de libertad operativa de los intermediarios, permitiendo ocultar paradójicamente y al mismo tiempo profundizar el proceso de insolvencia, a través de las siguiente variantes:

- Determinar las barreras entre el sector financiero y el sector real de la economía, lo que dio lugar a compras desenfrenadas de empresas de las más diversas índoles.

- Separación de la frontera entre la banca de depósito y la banca de inversión, lo que permitió a las bancas comerciales adquirir valores bursátiles para su cartera de inversiones.
- Exagerado involucramiento de los intermediarios bancarios en el proceso de financiamiento.

Todo el panorama presentado de años anteriores, trajo consigo la acentuación total de las insolvencias para el año 1989, en donde el gobierno se vio en la necesidad de establecer un ajuste de cambio exigido por el Fondo Monetario Internacional (FMI). Sin embargo, las insolvencias alcanzaron proporciones verdaderamente alarmantes en 1993 dándole origen a la Crisis Bancaria de Venezuela en los años 1994-1995, que también vino dada por el primer intento de golpe de Estado de 1992 y la desaparición del shock externo favorable, que significó la Guerra del Golfo Pérsico entre 1990-1991, cuyos factores generaron una serie de cambios macroeconómicos que afectaron con mucha fuerza al sistema financiero. Cabe mencionar que la burbuja comenzó a gestarse con mayor intensidad en el año 1993, durante el remplazo de las funciones de magistratura del presidente Carlos Andrés Pérez por Ramón J. Velázquez, cuya gesta se da por la fuerte caída de los ingresos petroleros, la amplitud del déficit fiscal y la enorme inestabilidad del tipo de cambio.

A finales de ese año las tasas de interés bancario presentaban niveles muy elevados, que no solo ponía en alto riesgo la disponibilidad de los depositantes, también afectaban los riesgos de morosidad de los prestatarios. En febrero de 1994 el nuevo gobierno se enfrenta a los grandes declives del sistema financiero encontrando que el Fondo de Garantías de Depósito (FOGADE), no contaba con capacidad financiera para manejar la desalentadora crisis que aunado a la falta de un plan estratégico condujo a un desequilibrio monetario, es decir una caída notable en la demanda de dinero, así como un incremento en las salidas de capital, presentada en

los primeros meses del año.

Asimismo las reservas internacionales se desplomaron en 2.060 millones de dólares en solo tres meses entre diciembre de 1993 y marzo de 1994. Para finales de abril el gobierno y el Banco Central de Venezuela no aplicaron ninguna medida, esto dio pie al colapso del sistema de crawling peg, que fue remplazado por el régimen de flotación lo que trajo como consecuencia una fuerte devaluación y en mayo el sistema de subastas bajo el control del BCV, remplazando el régimen de flotación. Cada vez se agravaba la situación mucho más por la incapacidad de la superintendencia de bancos para diagnosticar correctamente el grado de insolvencia de las instituciones financieras en problema y la actitud inhóspita del ministerio de hacienda ante el escenario presentado.

El Banco Central de Venezuela, extralimitándose en sus funciones debía asumir en la práctica la responsabilidad política de las intervenciones bancarias y Fogade debía brindarle auxilio financiero a bancos e instituciones financieras que hubiesen sido objeto de intervención, a través del voto favorable de al menos cinco de los miembros de su junta directiva y previa opinión favorable del antes mencionado. Ésta medida se puso en marcha permitiendo que muchas autoridades financieras volvieran a innovar en materia de “statu bancario”, debido a que las categorías universalmente aceptadas eran la de banco en operación, intervenido, suspendido y en auxilio, siendo el Banco de Maracaibo el primero en recibir asistencia financiera de ese tipo, sumándose luego el Construcción, Barinas, La Guaira, Metropolitano, Bancor, Amazonas y la Sociedad Financiera Fiveca.

Sin embargo a pesar del todo el apoyo brindado a las instituciones financieras, éstas continuaron desviando su verdadera función dedicándose a financiar préstamos a largo plazo y a invertir en el sector inmobiliario quien en su momento llegó al colapso, todo esto origino la intervención de los mismos por la Superintendencia de

Bancos (SUDEBAN). Marcando así el estallido de la Burbuja Financiera Venezolana mucho más por la intervención del Banco Latino. Es preciso mencionar que el Banco Latino desde finales del 1992 venía presentando problemas de liquidez con la misma intensidad y gravedad registrada en 1988, convirtiéndose en insostenible y notoria el 13 de Enero de 1994, cuando es atacado por el Consejo Superior de la Superintendencia de Bancos, integrado por el Ministro de Hacienda quien lo preside, el Presidente del Banco Central de Venezuela y el Presidente de Fogade, quienes en Junio y Noviembre del año anterior habían detectado bajo inspección la insuficiencia de provisiones que apenas alcanzaba a bolívares 6104 millones, lo que equivalía a las sumas de las reservas y un tercio del capital pagado. Indudablemente esto marcaba pérdidas innumerables en donde las autoridades reguladoras no sabían que hacer y mucho menos adelantar iniciativas que minimizaran los efectos adversos de la Crisis y evitar los contagios hacia otras instituciones bancarias.

3.2 Consecuencias.

Es vista de lo planteado es oportuno mencionar que la Crisis Financiera Bancaria se presentó no solo por los bajos precios del petróleo, ni la devaluación de la moneada, también por la negligencia de los Organismos encargados de supervisar el buen funcionamiento de estos y mucho más por la apatía y aptitud pasiva e indiferente ante las dificultades y complicaciones del Gobierno que asumió los destino del País para ese periodo. Esto dio lugar a una ola de rumores sobre la situación financiera y solvencia de todo el sistema financiero venezolano, lo que trajo como consecuencias grandes retiros de depósitos en otros bancos, graves desequilibrios estructurales, entre otras razones, porque mantenían vínculos patrimoniales con instituciones financieras y empresas relacionadas del grupo Latino. Así mismo, durante todo ese año se desplomaron más de una docena de instituciones financieras así como también una fuga excesiva de capital por concepto de auxilios financieros otorgados por el Estado a la banca. Además hubo la necesidad de

establecer un régimen de restricciones cambiarias con un tipo de cambio normal fijo de bolívares 170 por un dólar de los Estados Unidos de América que se mantuvo hasta Diciembre de 1995 cuando el Gobierno decidió devaluar la moneda en una proporción del 70%, situándolo en relación con el dólar en un nivel de bolívares 290

Para el año 1995, se comienza a realizar la estratificación de tres entidades más: Banco Principal, Banco Ítalo y Banco Profesional, propagándose con mayor magnitud la Crisis presentada. Esta Crisis Financiera duró alrededor de dieciocho meses, durante los cuales se aplicaron distintos enfoques y luego vino el retroceso por la imposición de controles, suspensión de garantías constitucionales, económicas a la propiedad privada y a los derechos humanos aplicada a una sociedad insegura y atemorizada. Así mismo produjo riesgos altos e incontrolables en las transacciones de la economía, inestabilidad en los depósitos, sistema financiero y de los pagos así como altas tasas en los intereses en bonos quirografarios a plazo fijo, por otro lado trajo consecuencias macroeconómicas que desbato el sistema económico del País. Entre las que se puede mencionar están:

- Una contracción del Producto Interno Bruto (PIB) de casi 3%
- Contracción de la demanda agregada interna del 4,5%
- Una salida de capital cifrada en 3730\$ millones
- Una tasa de inflación de 71%

3.3 Estrategias Aplicadas.

Una vez culminada la crisis a finales del año 1995, el Estado a través de la Superintendencia de Bancos decidió reforzar su desempeño trazando tres objetivos fundamentales para iniciar su restructuración:

- Vigilar y controlar que las instituciones financieras lleven a cabo sus actividades de acuerdo a la normativa establecida.
- Velar por la transparencia y estabilidad del sistema financiero.
- Garantizar a los depositantes la intervención de sus ahorros en operaciones propias de las instituciones financieras para disminuir así el riesgo moral.
- Por consiguiente, el Gobierno del Presidente Rafael Caldera ante la crisis presentada, se vio en la necesidad de aplicar una estrategia elaborada por la Oficina Central de Coordinación y Planificación de la Presidencia de la República (CORDIPLAN), conocida como Agenda Venezuela, recomendada y exigida por el Fondo Monetario Internacional (FMI) puesta en marcha en el año 1996. Esta es un instrumento orientado a establecer las acciones del Ejecutivo Nacional en los diferentes planos en los que se aplican las políticas públicas para efectos de generar una nueva estrategia en la que el propio funcionamiento del aparato productivo deba generar una mayor equidad, fundamentada en la calidad de vida y solidaridad social. Además la Agenda Venezuela, impulsó la implementación de un programa de ajuste macroeconómico para intentar sanear a la economía y controlar en tal sentido el déficit fiscal. Tales objetivos consistían en lo siguiente:
 - Liberación del precio de los carburantes, permitiendo un aumento de hasta 800%.
 - Liberación de las tarifas de los servicios públicos.
 - Reducción de la tasa de inflación y establecimiento del IVA, con excepción de alimentos, medicinas y libros.

- Aumento de las reservas internacionales (Privatización de empresas no prioritarias, tales como hoteles y centrales azucareros).
- Liberación del tipo de cambio, con la subsecuente devaluación del bolívar.
- Apertura petrolera (retorno a las asociaciones petroleras en el sector gasífero y traspaso de actividades conexas al sector privado).
- Disminución de la deuda externa.
- Reforma del régimen de prestaciones sociales, para establecer el pago anual de beneficios en lugar del pago al final de la relación laboral (Creación de los sub-sistemas de prestaciones en vivienda y turismo para los trabajadores).
- Creación de un fondo para la protección de los usuarios del sistema bancario (FOGADE).
- Mayor eficacia en la aplicación de los programas sociales (subsidios al transporte público y familiar y el programa alimentario)

Para entender en toda su dimensión el propósito de la Agenda Venezuela debemos señalar cuáles fueron los pilares fundamentales sobre los que se sustentó la misma:

- En primer lugar, y por su destacada ubicación debe acentuarse como elemento distintivo de la Agenda, el énfasis en lo social, principio integrador del conjunto de medidas en ellas previstas, inspirado en una orientación de equidad y justicia social.

- Un programa fiscal, monetario y cambiario que tiene por objetivo una reducción drástica del proceso inflacionario en el corto plazo.
- Un conjunto de políticas de oferta con efectos en el corto plazo, las cuales son fundamentales en el contexto de la estrategia de estabilización y que complementan los ajustes de demanda agregada. Adicionalmente, en el mediano plazo, se aplicarían políticas de oferta que crearían condiciones favorables para el crecimiento auto sustentable de la economía.
- La ejecución de una estrategia de negociación con los organismos multilaterales, con el objetivo de obtener recursos financieros en montos y condiciones adecuadas, para acometer el desarrollo de un conjunto de reformas estructurales, financiar programas sociales y fortalecer la posición de las reservas internacionales.

A su vez, el IX plan de la Nación ofrecía a la sociedad venezolana un planteamiento para la construcción de un consenso necesario y compartido alrededor de un proyecto societario para el país, basado en cinco líneas estratégicas de acción, a saber:

- La inserción estratégica del país en el contexto internacional dándole un papel de relevancia en el marco mundial, afirmando nuestra autonomía, aprovechando las oportunidades que ofrece la globalización y orientando estratégicamente la política nacional en beneficio del desarrollo.
- La transformación del aparato productivo para adecuarlo a las nuevas exigencias y constituirlo en instrumento para un desarrollo sostenido basado en mejoras crecientes de productividad y competitividad, garantizando a su vez la equidad al colocar lo social como centro de la política económica.

- El proyecto de solidaridad social, concebido como una vía para mejorar la calidad de vida, como una palanca para generar transformaciones profundas en la participación de la sociedad civil en la solución de los problemas que le atañen y como instrumento para promover formas innovadoras de inserción económica y social por parte de la población más desfavorecida.
- La transformación de la educación y del conocimiento; cambio profundo de los sistemas de enseñanza, en todos sus niveles de formación y capacitación, que preparen a todos los venezolanos para acometer la transformación económica y social del país y que le garanticen el acceso al instrumento más valioso que existe para el desarrollo individual y el disfrute de los bienes de la cultura.
- La reforma del Estado, para establecer una nueva relación entre él y la gente, para adecuarlo a sus funciones esenciales como expresión de la sociedad civil y para dotarlo de la eficiencia necesaria para dar respuesta a las exigencias del desarrollo.

Cabe mencionar, que la puesta en marcha del Programa de Ajustes repercutiría notablemente en ciertos sectores de la sociedad. Esta circunstancia motorizó la necesidad de definir aquellos grupos sociales a los cuales habría que prestar una atención preferencial, tomando en cuenta su vulnerabilidad. Es por ello, que se diseñó un conjunto de Programas Sociales destinados a mitigar el impacto que producirían las medidas de ajuste estructural en aquellos sectores de la población más vulnerable; estos programas estaban enmarcados en la llamada Agenda Venezuela, siendo los siguientes:

- Programa Subsidio al Pasaje Estudiantil.

- Programa Merienda, Desayuno y Comedores Escolares.
- Programa Subsidio a la Pensión de Vejez.
- Programa de Atención Integral al Anciano.
- Programa de Hogares y Multihogares Diarios.
- Programa de Capacitación y Empleo Joven.
- Programa del Fondo de Fortalecimiento Social.
- Programa Subsidio Familiar.
- Programa Alimentario Materno Infantil.
- Programas de Alimentos Estratégicos.
- Programa de Dotación Material Médico -Quirúrgico.
- Programa Dotación de Uniformes y Útiles Escolares.
- Programa Suministro de Medicamentos.
- Programa Alimentario Escolar.

Para finalizar, la aplicación de esta estrategia (Agenda Venezuela) ayudó a superar la Crisis Financiera Bancaria por la cual atravesaba el país durante el periodo 1994-1995, obteniendo buenos resultados en los sistemas micro y macro económico mediante la estabilización cambiaria.

CAPÍTULO IV

CRISIS FINANCIERA EN EL CONTEXTO VENEZOLANO

4.1 Semejanzas y Diferencias de las Crisis Financieras Mares del Sur (Inglaterra) y Mississippi (Francia) del siglo XVIII, con la Crisis Financiera Bancaria Venezolana 1994-1995.

4.1.1 Semejanzas:

- Las Crisis Mares del Sur y Mississippi al igual que la Crisis de Venezuela se concentraron en una sola actividad económica; las del Continente Europeo en emisiones de Bonos y canje de estos por acciones y la otra en el petróleo, olvidando otras actividades de comercio.
- Tanto en las Crisis del siglo XVIII Mares del Sur y Mississippi como en la de Venezuela contaron con el apoyo y validación de sus gobiernos para ejecutar las estrategias con las que pudieron obtener ingresos y en tal sentido generar caos en la población por la gesta y estallido de las burbujas.
- Hubo corrupción y malversación por parte de sus gobiernos en las Crisis mencionadas.
- No hubo supervisión exhaustiva por parte de los gobiernos en las Compañías Mares del Sur y Mississippi, ni en las Compañías y entidades bancarias venezolanas puesto que éstos tenían intervención en las estrategias aplicadas y manipulaban a su conveniencia el curso de las mismas.
- Las Compañías Mares del Sur y Mississippi al igual que las entidades bancarias Venezolanas se convirtieron en su época en el boom del momento por llamar la atención y concentración de muchos inversionistas quienes

invertieron y depositaron su dinero en las mismas.

4.1.2 Diferencias:

- Las Crisis Mares del Sur y Mississippi surgieron por medio de una guerra, y se gestaron a través de emisión de bonos y canje de estos por acciones mientras que la Crisis de Venezuela fue dada por la caída de los precios del petróleo y por la falta de solvencia en las Instituciones Bancarias.
- En las Crisis Mares del Sur y Mississippi se utilizaron los ingresos de los bonos, acciones y de los impuestos para financiar las guerras mientras que en la Crisis de Venezuela los ingresos que se obtenían eran utilizados para financiar el sector inmobiliario.
- La Compañía Mares del Sur ofrecía un interés perpetuo por canje de acciones mientras que las entidades financieras ofrecían tasas de intereses que variaban vertiginosamente.
- En la Crisis Financiera Mississippi existió gran fluidez en sistema financiero a través del papel moneda mientras que la Crisis de Venezuela se caracterizó por la falta de solvencia.

4.2 Semejanzas y Diferencias de las Crisis Financieras Mares del Sur (Inglaterra) y Mississippi (Francia) del siglo XVIII, con el contexto actual Venezolano.

4.2.1 Semejanzas:

- Una de las semejanzas que caracteriza a las Crisis Mares del Sur, Mississippi con Venezuela es que carecían de un plan de acción estratégico inmediato que les ayudara a mediar la situación presentada en el momento.

- Otra de las semejanzas que caracteriza a esas crisis del siglo XVIII con la situación actual de Venezuela es la emisión de bonos (títulos de deuda) que en su momento resultaron ser para Francia e Inglaterra los detonantes de las crisis que sumergieron sus economías. Venezuela también se ha caracterizado por la emisión de bonos tales como: Letras del Tesoro, Bonos del Sur, Bonos Soberanos, Bonos Globales, Bonos de PDVSA, Euro Bonos, Bonos Venezolanos, Vebonos, Bonos Brady, Bonos Cero Cupón.

Según el Banco Central de Venezuela, en 1990 el gobierno de turno realizó una emisión de bonos conocidos como **Bonos Brady** en el marco del Plan de Reestructuración (llamado también Plan Brady), en lo cual asumió una serie de compromisos con garantía en las denominadas Obligaciones Petroleras. Estos bonos en su momento permitieron superar la gravísima crisis económica de ese entonces. Sin embargo, a partir de la recuperación económica debida al alza del precio del petróleo, en febrero de 2006 el gobierno del presidente Hugo Chávez Fría comenzó una estrategia de recompra de Bonos Brady para reducir la deuda externa, y así financiarse a través de endeudamiento interno. Esta estrategia de recompra fue altamente exitosa y le generó a la república un ahorro de servicio de deuda de más de 700 millones de US\$, y la deuda total se reduciría en más de 5.000 millones de US\$.

Para el periodo 1997, fue emitido por primera vez los **Bonos Globales** con vencimiento a 30 años. En agosto de 2003 la República ofreció el Bono Global 2010, con vencimiento al 7 de agosto de 2010, con cupones semestrales al 5,375%. El monto de la emisión fue de 1.500 millones de US\$. Luego el 26 de noviembre de 2003 se efectuó la emisión del Bono 2018, con vencimiento en diciembre de 2018, con cupones semestrales al 7%. El monto de la emisión fue de 1.000 millones de US\$. En febrero de 2004 se notifica la operación de canje de bonos por 1.558 millones de US\$, con vencimiento al 2013, con cupones semestrales al 10,75%. Se trata de la unificación de instrumentos emitidos en el 2003, por esa misma cantidad

pero en forma separada.

En Abril de 2004 se anuncia la emisión del Bono 2011, denominado en dólares y pagadero en bolívares al cambio oficial (1.920 Bs/USD), con vencimiento el 20 de abril de 2011. Fue una emisión por 1.000 millones de US\$. Paga cupones semestrales al 9,375%. El 26 de Noviembre de 2004 se ofrece un bono con vencimiento a 30 años (el 13 de enero de 2034): el Bono Global 2034, denominado en dólares y pagadero en bolívares al cambio oficial (1.920 Bs/USD), Fue una emisión por 250 millones de US\$. Paga cupones semestrales al 9,375%.

Para el año 2003 el gobierno a través de PDVSA realiza una nueva emisión de bonos conocidos como **Bonos Soberano**, después del cese del paro petrolero ocurrido el 2 de Diciembre del año 2002 que fue dado por la política económica de corte socialista del presidente Hugo Chávez Frías, cuyo acontecimiento lo propiciaron los trabajadores de PDVSA, CTV, FEDECAMARAS y diversas Organizaciones como SUMATE y Medios de Comunicación a través de huelgas, paralización de las actividades laborales y económicas. Los bonos soberanos eran denominados en dólares, y pagados en bolívares al tipo de cambio oficial, con cupones semestrales con tasa variable entre 6,875% y 8,125%. El monto de esta emisión fue de 1.000 millones de US\$, con vencimiento al 1ro de Diciembre de 2018.

En el 2004, la República Bolivariana de Venezuela efectuó otra emisión de Bonos Soberanos, con vencimiento en abril de 2011. Esta emisión fue por un monto de 1.000 millones de US\$, con cupones trimestrales calculados a tasa Libor más 1%. Para el 4 de abril del año siguiente se emitió el bono 2025, por 1.000 millones de US\$, con cupones semestrales al 7,65%, con vencimiento al 21 de abril de 2025. Posteriormente, en noviembre de ese año, efectuó una segunda emisión con vencimiento en el año 2016 y en el año 2020, por 1.000 millones de US\$. En esta segunda emisión, llamada “Oferta Combinada”, la República ofreció al mercado local

un combo constituido por dos nuevos bonos, denominados en dólares, que los pequeños, medianos y grandes inversionistas, podrán adquirir en bolívares a la tasa de cambio oficial (2.150 Bs/US\$). Estos bonos se compran combinados, pero pueden ser negociados por separado luego de su liquidación (9 de diciembre de 2005). Este combo estaba formado por los siguientes instrumentos:

- 50% del Bono 2016 (500 millones US\$), el cual ofrece cupones semestrales a 5,75%, con vencimiento el 26 de febrero del año 2016.
- 50% del Bono 2020 (500 millones US\$), el cual ofrece cupones semestrales a 6,00%, con vencimiento el 09 de diciembre del año 2020.

El 21 de Abril de 2008 se convocó a la oferta de una emisión de 15 y 20 años en forma combinada (2023 y 2028), denominados en dólares, que podían ser adquiridos en bolívares a la tasa de cambio oficial (2,15 Bs/US\$). El monto total es de 3.000 millones de US\$. Este combo estaba formado por los siguientes instrumentos:

- Bono 2023 (1.500 millones US\$), con vencimiento el 07 de mayo de 2023, el cual ofrece cupones semestrales al 9,00%.
- Bono 2028 (1.500 millones US\$), con vencimiento el 07 de mayo de 2028, el cual ofrece cupones semestrales al 9,25%.

El 28 de Septiembre de 2009, la República Bolivariana de Venezuela efectuó una oferta combinada de **Bonos Soberanos Internacionales** a 10 y 15 años, con vencimiento en el 2019 y 2024, denominados en dólares, y pagados en bolívares al tipo de cambio oficial (2,15 US\$). Estos bonos se adquieren de manera conjunta, pero luego pueden ser negociados en forma separada después de su liquidación. Esta emisión fue por un monto de 3.000 millones de US\$, en denominaciones de 100 US\$ cada uno (compra mínima de 3.000 US\$). Paga cupones semestrales calculados a tasa fija, pagaderos el 13 de abril y 13 de octubre de cada año calendario, y con

amortización única al vencimiento (13 de octubre de 2019 y de 2024). Este combo estaba formado por los siguientes instrumentos:

- Bono 2019 (1.500 millones US\$), el cual ofrece cupones a 7,75%.
- Bono 2024 (1.500 millones US\$), el cual ofrece cupones a 8,25%.

El 9 de Agosto de 2010, la República Bolivariana de Venezuela efectuó una oferta de Bonos Soberanos Internacionales a 12 años, con vencimiento en el 2022, denominados en dólares, y pagados en bolívares al tipo de cambio oficial (4,30 US\$). Esta emisión fue por un monto de 3.000 millones de US\$. Paga cupones semestrales calculados a tasa fija (12,75% anual), pagaderos el 23 de febrero y 23 de agosto de cada año calendario, y con amortización única al vencimiento (23 de agosto de 2022).

Para el año 2006, Venezuela anuncia la emisión de bonos conocidos como **Bonos del Sur**, con la Republica de Argentina por un monto total de 1.000 millones de US\$. Luego de su liquidación, estos papeles pueden ser negociados de manera separada. Debido al control de cambio impuesto por el gobierno, estos bonos representaron una esperanza para quienes buscan obtener de algún modo acceso a las divisas extranjeras; sin embargo es poco probable que estos valores permitan algún tipo de canje en otra moneda que no sea el bolívar. No obstante, su emisión originó un descenso en el dólar paralelo.

Posteriormente, en Febrero de 2007, se efectuó una segunda emisión denominada “Bonos del Sur II”, por 1.500 millones de US\$. El 13 de agosto de 2007 se anuncia la tercera emisión Bonos del Sur III, en el tercer trimestre del año, por 3.000 millones de US\$.

Cabe mencionar que en el año 2005 se efectuó una nueva emisión de bonos conocidos como **Vebonos** con vencimiento en el 2007, para canjearlos por Bonos de

la Deuda Pública Nacional (DPN) próximos a su vencimiento, para el refinanciamiento o reestructuración de la deuda pública nacional, por un monto de 8 billones de bolívares. El valor del cupón fue de 13,7%.

El 22 de marzo de 2007, el gobierno emite bonos de PDVSA, convocando con estos a la oferta pública de bonos internacionales, denominados en US\$, por un monto total de de 1.000 millones de US\$. Estos se ofrecen en forma conjunta con vencimiento a 10, 20 y 30 años, y pueden ser negociados por separado luego de su liquidación (12 de abril de 2007). Pagan cupones semestrales (12 de abril y 12 de octubre) de cada año calendario. Están compuestos del siguiente modo:

- Bono 2017 (40% = 400 millones US\$), el cual ofrece cupones a 5,25%.
- Bono 2027 (40% = 400 millones US\$), el cual ofrece cupones a 5,375%.
- Bono 2037 (20% = 200 millones US\$), el cual ofrece cupones a 5,50%.

El 6 de Julio de 2009, se efectuó la emisión del **Petrobono** 2011, por 1.417 millones de US\$, sin cupón, pagadero en bolívares al tipo de cambio oficial (2,15 Bs/US\$) Sobre este Bono se plantea un canje por bonos con vencimiento al 2013

El 16 de octubre de 2009, PDVSA realizó otra oferta de Petrobonos combinados con vencimiento a 5, 6 y 7 años (2014, 2015 y 2016), por un monto total de 3.000 millones de US\$. Estos podrán ser negociados por separado luego de su liquidación. Están compuestos del siguiente modo:

- Bono 2014 ($43 \frac{1}{3}$ = 1.300 millones US\$), con cupón a 4,90%.
- Bono 2015 ($43 \frac{1}{3}$ = 1.300 millones US\$), con cupón a 5,00%.
- Bono 2016 ($13 \frac{1}{3}$ = 1.300 millones US\$), con cupón a 5,125%.

En Octubre 2010, se efectuó la emisión del Bono PDVSA 2017, por 3.000 millones de US\$, con cupones semestrales al 8,5%, pagadero en bolívares al tipo de cambio oficial (4,30 Bs/US\$).

4.2.2 Diferencias

- En la Venezuela de hoy las empresas Nacionalizadas no se han valido de la aplicación de estrategias de la emisión de acciones para obtener capital mientras que la compañía Mares del Sur y Mississippi hicieron uso de ese recurso.
- En la crisis financiera del Mississippi se efectuó la fusión de dos instituciones de diferente actividad económica, Bancaria y Comercial (Banco Real de Francia y Compañía del Mississippi, mientras que en la actualidad Venezuela no ha hecho uso de esa estrategia.

Es importante mencionar, que todo ese panorama de emisión de bonos da indicios que en Venezuela puede gestar una burbuja similar o con mayor magnitud como las ocurrida en Inglaterra y Francia; demostrándose con esto que hay una fractura en las reservas y puede ocurrir una desestabilización en los precios del petróleo e ingresos obtenidos por la crisis financiera global, que está afectando a los mercados y canales de comercialización que unifica a muchas naciones del mundo. Asimismo muchos investigadores y expertos en el ramo afirman que la volátil emisión de bonos se debe al incremento de la deuda pública, al financiamiento de proyectos como creación de viviendas, entre otras, así como también por la disminución acelerada del precio de estos en el mercado secundario, por problemas operacionales de PDVSA. Aunado a esto el gobierno Venezolano ha realizando muchos financiamientos de créditos, elemento que le han servido para monetizar el déficit fiscal lo que a la larga genera más inflación y puede dar lugar al desarrollo de

una hiperinflación.

Cabe destacar que parece evidente que esas experiencias vividas en el pasado no han sido tomadas en cuenta por el gobierno Venezolano para mediar la posible gesta de un fenómeno financiero de esa magnitud.

CONCLUSIONES

Luego de estudiar y evaluar las crisis Mares del Sur (1702) y Mississippi (1715), la crisis financiera suscitada en Venezuela 1994-1995 y de las reflexiones de las crisis estudiadas en el curso especial de grado en finanzas internacionales se han concluido las siguientes lecciones:

- El incremento acelerado en el valor de un activo en un periodo corto, la sobrevaloración de los activos y la falsa expectativa sobre la generación de recursos que incide en el valor de una inversión; son señales negativas que alertan sobre una posible burbuja financiera. Tal es el caso de las acciones de las compañías de los Mares del Sur y Mississippi que gestaron grandes burbujas que causaron un impacto desalentador en las economías de los países donde tuvieron presencia. En este sentido no hay que olvidar una premisa aplicada en el mundo financiero: “Los árboles no crecen hasta el cielo”.
- Las inversiones que ofrecen un rendimiento mayor que el del mercado manifiestan una señal de alerta ya que suponen un mayor nivel de riesgo. Además que podría significar una burbuja con características similar a una estructura piramidal al estilo Ponzi, condenada a explotar cuando la base haya alcanzado su límite. Tal es el caso del rendimiento ofrecido por las instituciones financieras en la crisis financiera de Venezuela en 1994-1995.
- Las burbujas financieras se ceban con aquellos inversionistas incautos que desconocen los mecanismos del mercado y las características y condiciones de los instrumentos financieros complejos. Peor aún, aquellos inversionistas que especulan tomando decisiones basadas sólo en lo que la mayoría hacen, siguiendo la dirección del mercado alejado de un comportamiento lógico y racional. Esta situación fue dada en las compañías Mares del Sur y

Mississippi por medio del canje de títulos de deuda (bonos), por acciones.

- Las burbujas financieras representan una gran oportunidad de obtener excelentes rendimientos en especial para aquellos inversionistas que, basados en una especulación racional, son los primeros en entrar en el negocio y se han retirado oportunamente antes de que se desplome en valor del activo. Esto supone un gran aprendizaje en el mundo de las finanzas: “Cuando la mayoría del mercado esté encaminado en una misma dirección es señal de que las cosas no están bien”.
- Debe existir un equilibrio en la oferta y la demanda de bienes y servicios para que no se geste una burbuja financiera, sin embargo, el aumento en la oferta crediticia así como los pagos diferidos facilitan la gestación de una burbuja financiera. Muchos inversionista incautos sucumben a las inversiones dudosas por la disposición para entrar en el negocio gracias a las facilidades de los créditos; de otra forma, no podrían hacer dicha inversión. Esta circunstancia puede apreciarse en la crisis mares del sur. Sin embargo, las restricciones en la oferta de crédito tomada como medida para afrontar los efectos negativos de la crisis, resultan una solución cuyos efectos son contraproducentes para recuperar el deterioro de la economía. Ello produce problemas que van desde el desincentivo a las inversiones, la ralentización del aparato productivo y el aumento en los niveles de desempleo.
- Un país no debe enfocarse en una sola actividad económica, sino mas bien promover el desarrollo y amplitud de sus canales de distribución a través de otras actividades de comercio, para de esta forma mediar la gesta y/o estallido de una posible burbuja financiera “La diversificación permite minimizar los riesgos”.

- El detonante que activa la explosión de una burbuja financiera es la desconfianza que inunda al mercado cuando la información real difiere de sus expectativas. El estado de nerviosismo desenfrenado que invade a los inversionistas les lleva a asumir, todos al unísono, la misma posición en el mercado, de tal manera que si todos quieren vender un activo y muy pocos quieren comprar, el valor del activo se desploma significativamente, llevando a muchos inversionistas rezagados a la ruina total. Esto puede verse en todas las crisis financieras otrora vividas.
- Todas las crisis financieras a nivel mundial han sido gestadas bajo la mirada de los gobiernos; convirtiéndose en cómplices y promotores del escenario ideal para que se geste una burbuja financiera. Entendiendo que un gobierno y los órganos supervisores son los responsables de mantener las condiciones apropiadas del mercado para garantizar la transparencia y evitar que sucedan hechos fraudulentos que benefician a los que manejan información privilegiada; queda claramente establecido la gran responsabilidad que deben asumir, en especial para aprender de sus propios errores en aras de que no se repitan en el futuro. Dependerá sólo de las políticas de los gobiernos, de la debida supervisión y control, prevenir que no sucedan en el futuro situaciones que desestabilicen el sistema financiero y la economía del país.
- La intervención temprana de gobiernos, bancos centrales y órganos supervisores es más efectiva para contener los efectos negativos en la economía que las acciones tomadas posteriormente para contrarrestar las consecuencias negativas de una recesión económica. En este sentido, los planes de rescate que incluye ayudas financieras y los procesos de nacionalización de las instituciones financieras en peligro de quiebra han sido medidas tomadas por los gobiernos para evitar colapso económico, social y político. Las consecuencias de estas medidas siempre se reflejan en el

mediano y largo plazo y se traduce en un alto costo social, ya que es a través de los impuestos que se costean estas ayudas financieras. Se puede decir que es el pueblo quién paga por los errores de quienes tienen la responsabilidad de mantener en correcto orden el sistema financiero.

- La gran lección que se debe aprender, es que las generaciones de relevo que ocupen cargos importantes, tanto en el ámbito público como en el privado, no deben olvidar las lecciones del pasado acerca de las historias de crisis financieras. Un enfoque cronológico permitirá comprender la evolución de los acontecimientos históricos para poder visualizar el futuro con una amplia premisa y una acertada capacidad de tomar decisiones que minimicen los riesgos financieros mediante el uso de planes de acción estratégico.

Sólo se puede mirar al futuro con una perspectiva del pasado.

BIBLIOGRAFÍA

Fuentes bibliográficas:

Trias de Bes, F. (2009). "Dos castillos en el mar" la Burbuja de los Mares del Sur 1711-1720. En F. trias, *El hombre que cambio su casa por un Tulipán. Qué podemos aprender de la crisis y como evitar que vuelva a suceder* (págs. 45-65). Ediciones Temas de hoy, S.A.

Fuentes electrónicas:

Agencias. (27 de Enero de 2009). *aporrea.org*. Recuperado el 05 de Julio de 2011, de <http://www.aporrea.org/actualidad/n127790.html>

Anónimo. (30 de Septiembre de 2008). *Noticias 24.com*. Recuperado el 20 de Junio de 2011, de <http://www.noticias24.com/actualidad/noticia/18142/%C2%BFafectara-la-crisis-financiera-a-venezuela-el-si-y-el-no/>

Bai, A. (24 de Marzo de 2010). *Day On Bay*. Recuperado el 20 de Mayo de 2011, de http://translate.googleusercontent.com/translate_c?hl=es&langpair=en%7Ces&u=http://www.dayonbay.ca/b-school/beyond-the-textbook-articles/147-history-of-financial-crises-part-ii&rurl=translate.google.es&usg=ALkJrhgozbxpPQaXYDYFJ4uq_6B0dIGe8Qç

Cartago. (16 de Mayo de 2007). Obtenido de http://www.google.es/#q=francia+y+la+crisis+del+mississippi&hl=es&rlz=1W1ACAW_es&biw=1002&bih=374&prmd=ivnsb&tbs=clir:1,clirtl:en,clirt:en+France+and+the+crisis+of+mississippi&sa=X&ei=QFu9TYmYL9Oitgft4S0BQ&ved=0CGAQ_wEwCg&bav=on.2,or.r_gc.r_pw.&fp=a7bc51

Celis, D. D. (14 de 11 de 2008). *gestiopolis*. Recuperado el 29 de 05 de 2009, de [gestiopolis:http://www.gestiopolis.com/economia/la-crisis-financiera-mundial.htm](http://www.gestiopolis.com/economia/la-crisis-financiera-mundial.htm)

Cerone, P. (01 de Febrero de 2004). *Quintadimensión*. Recuperado el 15 de Junio de 2011, de <http://www.quintadimension.com/televisio/index.php?id=115>

Cesar, F.-J. y. (s.f.). *fsp-joelycesar.blogspot.com/*. Recuperado el 15 de 05 de 2011, de fsp-joelycesar.blogspot.com/: <http://fsp-joelycesar.blogspot.com/>

- Ferguson, N. (s.f.). *Asamblea De Majaras*. Recuperado el 2011 de 05 de 12, de Asamblea De Majaras: http://asambleademajaras.com/videos/detalle_video.php?idvideo=144
- Gonzalez, J. A. (s.f.). Recuperado el Mayo de 2011, de <http://www.burbuja.info/inmobiliaria/burbuja-inmobiliaria/58386-las-diez-burbujas-financieras-mas-importantes-de-la-historia.html>
- Huerta, J. (s.f.). *Consultoria General*. Recuperado el 07 de Julio de 2011, de <http://www.josebhuerta.com/bonos.htm>
- Kindleberger, C. P. (1998). *El Rincon del Vago*. Recuperado el 12 de Mayo de 2011, de http://pdf.rincondelvago.com/manias-panicos-y-cracs_historia-de-las-crisis-financieras_charles-p-kindleberger.html
- Mel. (11 de Julio de 2008). *Venelogía*. Recuperado el 20 de Junio de 2011, de <http://www.venelogia.com/archivos/2515/>
- Menegaz, F. (04 de 03 de 2009). *es.wikipedia*. Recuperado el 11 de 05 de 2011, de es.wikipedia: http://es.wikipedia.org/wiki/Archivo:2007-2009_World_Financial_Crisis.svg
- Ruskin, H. A. (07 de Marzo de 2008). Recuperado el 15 de Mayo de 2011, de <http://translate.google.es/translate?hl=es&langpair=en%7Ces&u=http://www.ufp.org/book-notes-mainmenu-36/7229-background-mississippi-bubble-of-1719-1720-was-an-early-version-of-the-subprime-crisis-ft.html>
- Schifferes, S. (27 de Agosto de 2007). *BBC. Mundo.com*. Recuperado el 12 de Mayo de 2011, de http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/business/newsid_6965000/6965142.stm
- Senghor, A. (4 de octubre de 2009). *EL CONSUMO*. Recuperado el abril de 2011, de <http://elconsumo.blogspot.com/2009/10/breve-historia-de-las-burbujas.html>
- Sinibaldi, F. (16 de septiembre de 2008). Recuperado el julio de 2011, de <http://economiaconmaximo.blogia.com/temas/las-bases-filosoficas.php>
- Terra*. (3 de diciembre de 2009). Recuperado el junio de 2011, de http://economia.terra.com.ve/noticias/noticia.aspx?idNoticia=200912031951_AF

P_78592523

Vera, L., & González, R. (1999). *Banco Central de Venezuela*. Recuperado el 10 de 06 de 2011, de Banco Central de Venezuela: <http://www.bcv.org.ve/c1/Publicaciones.asp?Codigo=592&Operacion=2&Sec=False>

HOJA DE METADATOS

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 1/6

Título	Estudio De Las Crisis Financieras Internacionales Mares Del Sur Y Mississippi Y Crisis Financiera Venezolana (1994- 1995)
Subtítulo	

Autor(es)

Apellidos y Nombres	Código CVLAC / e-mail	
Cabello F. Mariela del V.	CVLAC	V- 17.763.856
	e-mail	Mariel301186@gmail.com
	e-mail	
Mago H. Vanessa C.	CVLAC	V- 17.910.552
	e-mail	Vanessa16886@gmail.com
	e-mail	
Rodríguez L. Joan M.	CVLAC	V- 15.289.537
	e-mail	celestartsmanuel@hotmail.com
	e-mail	

Palabras o frases claves:

- Finanzas Internacionales
- Crisis Financieras
- Inflación y Desempleo
- Riesgo y Rendimiento
- Burbujas
- Especulación
- Globalización
- Sistema Financiero

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 2/6

Líneas y sublíneas de investigación:

Área	Sub-área
Ciencias Administrativas	Administración
Finanzas	Finanzas Internacionales

Resumen (abstracto):

Han sido muchas las crisis financieras ocurridas a lo largo de la historia. La actual crisis financiera mundial ha despertado el interés por entender la complejidad de la misma. Lo que llama la atención es la similitud entre ellas. Esto ha despertado la atención de muchos, llevándoles a preguntarse: ¿por qué se repiten las crisis?, ¿Por qué los gobiernos y las autoridades supervisoras no evitaron que ocurrieran?, ¿Por qué los inversionistas caen incautos en estafas?. Lo cierto es que para evaluar y tomar decisiones que afecten el futuro es necesario conocer y aprehender del pasado. Estas reflexiones han sido la razón para explorar la historia sobre los acontecimientos ocurridos en la crisis de los Mares del Sur, la crisis del Mississippi y la crisis financiera venezolana (1994-1995) a fin de ofrecer una visión aplicada al contexto actual de Venezuela.

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 3/6

Contribuidores:

Apellidos y Nombres	ROL / Código CVLAC / e-mail	
Módica M., Antonina	ROL	CA <input type="checkbox"/> AS <input checked="" type="checkbox"/> TU <input type="checkbox"/> JU <input type="checkbox"/>
	CVLAC	V-8.763.465
	e-mail	antoninamodica@hotmail.com
	e-mail	
	ROL	CA <input type="checkbox"/> AS <input type="checkbox"/> TU <input type="checkbox"/> JU <input type="checkbox"/>
	CVLAC	
	e-mail	
	e-mail	
	ROL	CA <input type="checkbox"/> AS <input type="checkbox"/> TU <input type="checkbox"/> JU <input type="checkbox"/>
	CVLAC	
	e-mail	
	e-mail	
	ROL	CA <input type="checkbox"/> AS <input type="checkbox"/> TU <input type="checkbox"/> JU <input type="checkbox"/>
	CVLAC	
	e-mail	
	e-mail	

Fecha de discusión y aprobación:

Año	Mes	Día
2011	08	10

Lenguaje: SPA

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 4/6

Archivo(s):

Nombre de archivo	Tipo MIME

Alcance:

Espacial: Nacional (Opcional)

Temporal: Temporal (Opcional)

Título o Grado asociado con el trabajo:

Licenciado en Contaduría Pública, Licenciado en Administración Comercial

Nivel Asociado con el Trabajo:

Licenciado

Área de Estudio:

Contaduría Pública y Administración Comercial

Institución(es) que garantiza(n) el Título o grado:

UNIVERSIDAD DE ORIENTE

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 5/6



UNIVERSIDAD DE ORIENTE
CONSEJO UNIVERSITARIO
RECTORADO

CU N° 0975

Cumaná, 04 AGO 2009

Ciudadano
Prof. JESÚS MARTÍNEZ YÉPEZ
Vicerrector Académico
Universidad de Oriente
Su Despacho

Estimado Profesor Martínez:

Cumplo en notificarle que el Consejo Universitario, en Reunión Ordinaria celebrada en Centro de Convenciones de Cantaura, los días 28 y 29 de julio de 2009, conoció el punto de agenda **"SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA PUBLICAR TODA LA PRODUCCIÓN INTELECTUAL DE LA UNIVERSIDAD DE ORIENTE EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA UDO, SEGÚN VRAC N° 696/2009"**.

Leído el oficio SIBI – 139/2009 de fecha 09-07-2009, suscrita por el Dr. Abul K. Bashirullah, Director de Bibliotecas, este Cuerpo Colegiado decidió, por unanimidad, autorizar la publicación de toda la producción intelectual de la Universidad de Oriente en el Repositorio en cuestión.

UNIVERSIDAD DE ORIENTE
SISTEMA DE BIBLIOTECA
RECIBIDO POR *Martínez*
FECHA *05/8/09* HORA *5:30*

Comunicación que hago a usted a los fines consiguientes.

Cordialmente,

Juan A. Bolanos Cunele
Secretario



C.C: Rectora, Vicerrectora Administrativa, Decanos de los Núcleos, Coordinador General de Administración, Director de Personal, Dirección de Finanzas, Dirección de Presupuesto, Contraloría Interna, Consultoría Jurídica, Director de Bibliotecas, Dirección de Publicaciones, Dirección de Computación, Coordinación de Teleinformática, Coordinación General de Postgrado.

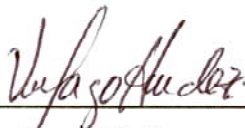
JABC/YGC/maruja

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 6/6


Artículo 41 del REGLAMENTO DE TRABAJO DE PREGRADO (vigente a partir del II Semestre 2009, según comunicación CU-034-2009): “Los trabajos de grados son de la exclusiva propiedad de la Universidad de Oriente, y solo podrá ser utilizados para otros fines con el consentimiento del Concejo de Núcleo respectivo, quien deberá participarlo previamente al Concejo Universitario, para su autorización”.



Cabello F, Mariela del V.
AUTOR 1



Mago H. Vanessa C.
AUTOR 2



Rodríguez L. Joan M.
AUTOR 3



Prof. Dra. Antonina Mónica
ASESOR